

### LA LABOR DEL GOBIERNO DEL PAIS VASCO

## Hoy se celebrará el anunciado Consejo

### La Comisión de la Universidad Vasca ha ultimado ya las bases para la creación de la Universidad y el funcionamiento en Bilbao de la Facultad de Medicina

### Nuevas multas por propalar noticias derrotistas

#### Ha quedado constituido el Consejo Sanitario

**PRESIDENCIA Y DEFENSA**  
No había en ambos Centros noticia alguna de interés para la Prensa.

Únicamente se nos participó que hoy se reuniría el Gobierno y los consejeros para resolver algunos asuntos de importancia.

El ministro general de Defensa, señor Rezola, refiriéndose a un artículo aparecido en un colega vespertino sobre pará forzoso y paro voluntario, dijo:

"Sobre esa cuestión estamos trabajando desde el primer día, ya que es criterio nuestro que no se presente este problema ni que haya gente emboscada, para lo que seremos muy rigurosos en las cosas de militarización. Natural es que al tener que ser movilizadas aquellas que se encuentran dentro de la edad que señala el decreto de movilización, haya puestos sin personal, que habrá que cubrir necesariamente. Le repito que de esta cuestión nos estamos ocupando muy atentamente."

#### GOBERNACION

El subdirector general de Seguridad, don Enrique de Orzueta, manifestó a los periodistas que como se estaba realizando el traslado del Departamento a las nuevas dependencias, toda la atención estaba concentrada en estos trabajos y que, por lo tanto, no podía facilitarnos noticias de interés, excepto la imposición de varias multas de mil pesetas y una de quinientas, a gentes fomentadoras del derrotismo.

El secretario general de Gobernación, señor Luisa, también refirió a los informadores, diciéndonos:

"No tengo ninguna noticia de importancia que comunicarle. La situación va muy bien y dentro de algunos días les podré dar algunas noticias de mucho interés."

"De manera que no nos da usted ninguna noticia— insistimos.—Yo no tengo ninguna. Voy a ver si el señor consejero tiene algo."

El señor Luisa se separó de los informadores un instante para evacuar la consulta y volvió al poco con el mismo negativo resultado.

#### SANIDAD

El titular de este Departamento hizo a los periodistas, las siguientes manifestaciones:

"Estoy sumamente complacido—dijo—porque, gracias a los medios profilácticos puestos en práctica, han disminuido en un porcentaje elevado las enfermedades de índole privada, que amenazaban por convertirse en la era de difícil extirpación, y hasta su total desaparición no pararemos, ya que la mayoría de estas enfermedades se contraen por falta de asepsia y por no usar los métodos prescritos."

Se están habilitando—continuó diciéndonos el señor Espinosa—los locales de la enfermería de la plaza de toros, ya que en ella se cuenta con medios clínicos de gran utilidad en las presentes circunstancias.

Hemos recibido dos comunicaciones del ministro de la Guerra, en las que se nos anuncia que han sido autorizados los envíos de productos sanitarios que nos urge tener en nuestro poder.

También me ha visitado el doctor señor Zarza, para darme cuenta de la marcha del montaje del hospital de "El Sitio", que se está acondicionando con los mejores materiales de que disponemos. Y, por último, el consejero de Sanidad, señor Espinosa, nos comunicó que, en virtud de las atribuciones que tiene, ha procedido al nombramiento definitivo de los asesores técnicos que formarán el Consejo Sanitario, que bajo su presidencia funcionará en el Departamento de Sanidad.

Este Consejo Sanitario ha quedado constituido por los siguientes señores:

Don Jesús de Arrese, médico director del Hospital civil de Bilbao.

Don Manuel Marín, médico presidente del Colegio Médico de Vizcaya.

Don Pedro Esteban, médico subdelegado de Medicina.

Don Julio Maeso, presidente del Colegio Médico de Guipúzcoa.

Don Ezequiel Porta, inspector provincial de Sanidad de Guipúzcoa.

Don José Luis Menéndez, inspe-

tor general del Colegio de Odontología de Bilbao.

Don José Luis de Aransol, médico municipal.

Don José María Díaz Recarte, médico de la Lucha Antituberculosa de Vizcaya.

Don Jaime del Campo, doctor en Farmacia.

Don Ramón de Zeibide, ingeniero industrial.

Don Diego de Basterra, arquitecto provincial de Vizcaya.

Don Pedro Solá Puig, inspector provincial de Veterinarios.

Don Vicente San Sebastián, colegiado en abarotico.

#### JUSTICIA Y CULTURA

El consejero de Justicia y Cultura, señor Leizaola, hizo a los periodistas las siguientes manifestaciones:

"La Comisión Jurídica Asesora de este Departamento ha terminado el estudio de las peticiones que se le habían encomendado por este Departamento en materia de arrendamientos de fincas urbanas, sobre sanciones a aplicar por actos de la población civil en la relación con la situación de guerra y sobre cumplimiento de las formalidades legales en orden a la celebración de matrimonios, resolviéndose las dificultades que se presentan a los milicianos y a las mujeres, tanto para entrega de documentación o por razón de domicilio o consentimiento."

Estas peticiones serán llevadas por el Consejo de Justicia y Cultura al primer Consejo del Gobierno."

"También—siguió diciéndonos el señor Leizaola—la Comisión de la Universidad Vasca ha laborado intensamente y en sus dos reuniones últimas se han preparado ya las bases para la creación de la Universidad Vasca y establecimiento de la Facultad de Medicina en Bilbao, aunque todavía no se haya llegado al texto definitivo que dicha Comisión elevará a este Departamento muy próximamente."

El consejero de Justicia y Cultura se mostró muy satisfecho de la labor que se había realizado.

#### TRABAJO, PREVISION Y COMUNICACIONES

Por hallarse muy ocupado el señor De los Toyos, nos recibió el secretario particular, señor Gorrochategui, que nos dijo que han pasado a estudio del asesor jurídico diversos proyectos del Departamento. Entre otros que carecen de interés informativo, se han recibido hoy por el señor De los Toyos y los directores de las diversas secciones de este Departamento, las siguientes visitas:

Una representación de la Federación Cultural Deportiva Obrera, a explicar el motivo de negarse a pagar a algunas obreras dedicadas a la confección de ropa para los milicianos, consignando que anteriormente se habían abonado ciertas cantidades a título de indemnización, pero como sueldo, y que no existe compromiso alguno en otro sentido; don Valentín Venero, en nombre del Sindicato Textil de Vizcaya, a informarse del estado en que se hallan las sugerencias que día atrás transmitieron a la Dirección de Trabajo; varios empleados guipuzcoanos, reclamando nóminas que tienen entregadas y que se refieren al mes de septiembre, al objeto de proceder a su cobro; don José María Sopela, en representación de la Sociedad «Obras y Construcciones», a consultar asuntos que afectan a su industria y a interesar gestiones para lograr carbón para la draga «Guipúzcoa», que viene haciendo los rellenos del puerto de Bermeo, ya que, a falta de dicho artículo, se halla a punto de parar; una Comisión de obreros y empleados de los talleres «Eabaso», de Erandio, que denunciaron anomalías en que incurrió su patrono; don Ignacio Torre, don Juan Arratibel, ex gerente provincial de Guipúzcoa, y don Amós Ruiz, jefe de la Guardia municipal de Eibar, convaleciente de la grave herida que recibió en el frente de batalla, a cumplimentar al señor De los Toyos y tratar de diversas cuestiones de interés; don Antonio Martínez, acompañado del señor Argandoña, que plantearon un asunto de nóminas como empleados que fueron de los Jurados mixtos de Guipúzcoa; don José de Vicente y Maestu y dos funcionarios más del Juzgado de Instrucción de San Sebastián, con una cuestión de haberes; una representación tripartita de la U. G. T., C. N. T. y S. T. V., de Tolosa, con asuntos de nóminas de los obreros papeleros de dicha villa; una delegación de la Bolsa de Embarque del personal subalterno marítimo, a consultar respecto al modo de subvenir a los gastos de sostenimiento del citado organismo, habiéndoseles expuesto cuanto la ley dispone a este efecto; el alcalde de Ortuella, con un delegado de los «Talleres de Ortuella», interesando se dispusiera tales establecimientos para producir artículos para la guerra; don Justo Valdizueco, de Eibar, a resolver una cuestión relativa a la liquidación de las cuentas de una instalación de altavoz y micrófono que la Comisaría de Comunicaciones utiliza en la plaza pública de aquella ciudad; una Comisión de miem-

bro de las diversas Comisarias que actúan en Eibar, a arreglar sus nóminas; don Víctor Gómez, don Marino Herrán y don Anselmo de la Fuente, en nombre del Sindicato Minero de Vizcaya, y don Gervasio de Lafuente y don Vicinio Márquez, en el del arrendamiento de la mina «Primitiva», recabando de la Dirección General de Trabajo solicite el aval de Finanzas para obtener fondos bajo garantía de mineral que tienen extraído y vendido, al objeto de pagar a los obreros y de que continúen estos trabajando.

#### LAS HORAS DE VISITA

Una vez más esta Consejería de Trabajo, Previsión y Comunicaciones advierte al público que las horas de visita son de once a una de mediodía, horario que se hará respetar con toda rigurosidad, a fin de que no pueda ser perturbado el normal funcionamiento de los servicios. Únicamente atenderá visitas a hora distinta de la anunciada cuando hayan sido comunicadas el día anterior y concertadas de acuerdo con este Departamento.

#### LLAMAMIENTO

La Dirección General de Trabajo recomienda a los patronos guipuzcoanos que formaban parte de la Directiva de La Mutua de Seguros, pasen por estas oficinas (Gran Vía, 45, tercero), el próximo sábado, a las once y media de la mañana.

#### ASISTENCIA SOCIAL

Al saludar al consejero de Asistencia Social, nos manifestó que tenía pocas cosas noticiosas, pero entre ellas una muy simpática. —Los artistas vascos—dijo el señor Gracia—, que están sufriendo las consecuencias de la guerra con o todo el mundo, atendiendo a un requerimiento que se les ha hecho, han respondido inmediata y gustosamente, ofreciéndose a ornamentar los edificios destinados a los huérfanos de milicianos. Quiero que este rasgo de nuestros artistas lo conozca el pueblo para que lo agradezca de la misma manera que nosotros.

#### INDUSTRIA

El consejero de Industria manifestó a los periodistas que se hallaba dedicado a estudiar asuntos de su departamento.

—Me ocupó de la flota pesquera, especialmente la de Guipúz-

coa, se entregue a guís faenas, con lo que podremos abastecer a los frentes, Asistencia Social y población civil. (Tengo referencias de que en otros puertos norteños abunda el pescado, y espero que sin llegar a adoptar otra clase de medidas también aquí podremos disponer muy en breve de pesca.

#### OBRAS PUBLICAS

En ausencia del señor Astigarribia recibió a los periodistas el señor Urondo, quien nos manifestó que durante la mañana habían desfilado por su despacho numerosas visitas, ninguna de ellas de interés informativo.

Agregó que para la Prensa no tenía ninguna noticia, pues nada de particular se había registrado durante la jornada.

#### COMERCIO Y ABASTECIMIENTOS

El titular de este departamento dijo:

Me ha visitado una Comisión del gremio de carboneros, que se han quejado de que no pueden vender. A este gremio le pedí que me enviara unos datos estadísticos de las existencias de carbón que tuvieran, y una vez esos datos en mi poder, he decretado la incautación de dicho artículo. Después de oírles les he dicho que me presenten por escrito sus reclamaciones, y les tengo citados para esta tarde en mi despacho.

#### AGRICULTURA

El consejero de agricultura declaró a los informadores que había recibido varias visitas, pero todas ellas garantes de interés informativo.

Todas nuestras actividades, continuó, se enfocan por el momento a hacer cumplir las órdenes decretadas acerca de la conservación de la ganadería, ya que se han dado algunas anomalías acerca de su interpretación. Nosotros queremos que estas se interpreten según el espíritu de este Departamento, y a los transgresores se les aplicará la ley con todo su rigor.

Por lo demás—terminó diciéndonos—no hay noticias publicables. Se sigue trabajando por la confección de las estadísticas de las diferentes clases de ganados que hay en el país, así como de las clases de piensos.

## La cuestión de España en la Cámara de los Comunes

París, 29, 12, n.  
LONDRES.—Hoy se ha celebrado sesión en la Cámara de los Comunes, planteándose debate sobre los problemas de España.

El ministro de Negocios Extranjeros, Mr. Eden, pronunció un discurso recordando la forma en que se ha llegado a firmar el pacto de no intervención.

Inglaterra hobó por propio impulso, de la misma manera que Francia, inspirada en propósito generoso y humano.

Fue por consecuencia iniciativa espontánea de la conciencia de ambos Gobiernos ante el rumbo de los acontecimientos.

La aprobación del pacto tenía por objeto impedir que siguiera la guerra y sobre todo impedir que la guerra civil española pudiera pasar las fronteras.

Respecto a las acusaciones del delegado soviético contra el Gobierno portugués, Mr. Eden, dijo que no había encontrado completas pruebas de esa acusación.

Terminó diciendo: Han llegado las cosas a un terreno en que tal y como está emplazada la situación, lo único que podía hacer el Gobierno era permitir la exportación de armas a España.

A continuación intervino un diputado laborista, quien pronunció un extenso y brioso discurso y declaró que para todo hombre imparcial y sereno los rebeldes españoles no eran más que unos traidores que faltaban a sus compromisos.

La revuelta que ahora preocupa a España no fué fraguada en España, sino en el extranjero. Esta es una verdad que no se puede ocultar por más tiempo.

Si se hubiera tenido en cuenta las afirmaciones y acusaciones formales de los corresponsales extranjeros de reconocida solvencia, se hubieran evitado muchas desgracias.

Si en vez de tratarse de un Gobierno legítimo y democrático se tratase de un Poder fascista, a esta

hora se le hubiera prestado todo el apoyo exigido por parte de los Gobiernos que firmaron el pacto de no intervención.

El hecho de firmar el pacto supone para los rebeldes una considerable ayuda moral, pues significa que los Gobiernos de Europa ponen en plano de igualdad al Gobierno legalmente constituido con una fuerza facciosa en rebeldía.

El discurso produjo sensación en la Cámara.

Intervino otro diputado para decir que no era censurable la política del Gobierno, pero que había que extremar la energía y las medidas para evitar la vulneración del pacto.

## La posición de Rusia en el Comité de no intervención

París, 29, 12, n.  
LONDRES.—Ha declarado el representante de los Soviets, Maisky, en el Comité de no intervención, que los trabajos del Comité le han convencido de que no existe en la actualidad ninguna garantía contra los nuevos suministros de material de guerra a los jefes rebeldes y que en estas circunstancias el Gobierno soviético opina que tales garantías no existen hasta que se haya establecido un control efectivo y estricto por el Comité de no intervención y, por lo tanto, el Gobierno ruso considera legítimo el abastecimiento de armas al Gobierno español, conforme a la ley internacional y en el orden de la justicia internacional, y tiene fundadas razones para no considerarse más ligado al acuerdo que los Gobiernos que continúan en el abastecimiento a los rebeldes. Tal es la significación del pasaje que determinó la declaración de 23 de octubre.

Una situación diferente podría ser posible cuando se haya establecido el control efectivo en la interpretación de la no intervención por parte de todos los Gobiernos firmantes del acuerdo.

LEA USTED  
EL PUEBLO VASCO

### En los frentes de Guipúzcoa y Alava

## Sigue abierto el paréntesis, pero no pasará mucho tiempo sin que las milicias emprendan una impetuosa ofensiva, atacando a fondo las líneas enemigas

Eibar, 29, 12, n.

Se prolonga este paréntesis iniciado hace un mes en las actividades bélicas en los frentes guipuzcoanos, sólo interrumpido, como se sabe, por algunos intentos del enemigo para romper la enérgica resistencia de nuestras fuerzas y que fracasaron rotundamente, costando numerosas bajas a los rebeldes.

El enemigo se limita a ejercer un ligero "paqueo" en todos los sectores y no intenta nuevos ataques conscientes de la consistencia de las líneas leales y de la imposibilidad de conquistar un palmo más de terreno en el pueblo vasco, que está dispuesto a defender nuestro territorio y a reconquistar el que hoy aparece bajo el dominio del invasor.

Ya hemos dicho en repetidas ocasiones que por una serie de circunstancias favorables a las fuerzas leales la iniciativa parte de éstas y no puede sorprender a nadie que se tarde en turbar la calma que reina en los frentes de combate. No entra por ahora en los planes del mando el intentar el esperado avance para arrojar de Guipúzcoa a las tropas facciosas. Tampoco es posible que los rebeldes se exponga a un descalabro como el que les propiciaría su afán de conquista, porque saben que se hallan en estos momentos ante un ejército perfectamente organizado y en posesión de formidables elementos de lucha, suficientes a malograr su desesperado esfuerzo e incluso para balartes en retirada, que significaría la iniciación de una serie de derrotas cuyo fin está previsto.

Por esta causa, los impacientes han de contenerse hasta que podamos servirles noticias sensacionales sobre la marcha de las operaciones en territorio vasco y que creemos no han de hacerse esperar mucho.

Nuestras fuerzas, que van conociendo por la Prensa el curso favorable de la lucha en otros frentes de la Península, donde las tropas de la República están cosechando brillantes victorias, sienten cada día con mayor intensidad el anhelo de que se les ordene el ataque a fondo que ha de conducirlos al triunfo definitivo sobre los enemigos del régimen democrático. La moral de las milicias es magnífica y nadie duda de su triunfo. Entre los combatientes hay numerosos guipuzcoanos que luchan ante sus respectivos pueblos, los ven todos los días desde las avanzadas y sienten como nadie el deseo de que el mando disponga el avance para pisar tierra militar y liberarla del yugo del invasor.

Con este formidable espíritu por parte de nuestras fuerzas se presenta el porvenir, un porvenir muy próximo que ha de proporcionarnos gratas sorpresas e intensas alegrías a los que aguardamos el momento dichoso de entrar nuevamente en nuestros hogares, abandonados por los azares de la guerra.

E speramos, pues, confiados, el instante en que comience la fase decisiva de la campaña, que devolverá la paz a los espíritus y la normalidad a la vida industrial y económica de todos los pueblos peninsulares.

Ese instante está muy próximo, tal vez más de lo que se cree y quien ha esperado tres meses, bien puede resignarse a aguardar un poco más, cuando se tiene a certeza de que los acontecimientos no serán fruto de precipitaciones y cada así que se dé constituirá un nuevo jalón de la victoria final.

No cesan de llegar a nuestras líneas soldados que desertan de la zona enemiga. Ayer se presentó otro en el sector de Elgueta y seguramente le seguirán otros muchos, a juzgar por las manifestaciones que nos ha hecho en una conversación que con él hemos mantenido.

Dice el fugitivo que, aparte del malestar existente entre los soldados capitaneados por los rebeldes, en su mayoría reclutados a la fuerza, se observa que las clases del ejército regular están también descontentas y han expuesto conversaciones tendidas con algunos individuos de tropa lo duro que se les hace la lucha contra las milicias que defienden al Gobierno legítimo de España. Esos cabos y sargentos han sufrido igualmente del pueblo y pelean contra éste forzado, por las circunstancias, esperando la ocasión favorable para la fuga. Esta declaración está confirmada por el hecho de que un día, como ya dijimos, se han pasado dos cabos a nuestro campo.

Por el contrario, los jefes y oficiales, hombres adaptados a una vida muelle, de completa holganza, convencidos de que el triunfo del ejército popular significa el fin de esos privilegios, la pérdida de la carrera, el ejercicio de una justicia a cuyo fallo no pueden escapar, pelean a la desesperada, tratando de arrastrar en su peligrosa aventura a cuantos les rodean. Pero los soldados y clases van comprendiendo que se les engaña y no se someterán mucho tiempo a su capricho.

volviéndose contra ellos o pasándose en masa a las líneas leales. Este ha de ser uno de los factores que precipitarán la rotunda derrota de los enemigos del régimen, que ya solamente podrán oponer al avance arrollador de las fuerzas leales una desesperada resistencia.

Para no permanecer completamente ociosas, algunas fuerzas que operan en el sector de Campázar han realizado una incursión, que les permitió llegar a las puertas de Mondragón, donde hostiliaron al enemigo, haciéndole bastantes bajas.

Llevada a cabo esta operación de castigo, que prueba las posibilidades de avance de las fuerzas leales, éstas regresaron a sus posiciones.

LA LABOR DE LA AVIACION LEAL  
A las 3.30 de la tarde, la aviación leal bombardeó las posiciones enemigas del frente de Ondarroa.

Una de estas bombas alcanzó una casa situada en el monte, al Sur de Ondarroa, donde se alojaban requetés y falangistas.

#### EL PARTE OFICIAL

Sector de Elorrio.—Se ha practicado un reconocimiento sobre Mondragón entablado tiroteo con las posiciones de la entrada del pueblo. Sector de Elgueta.—Actividad en el frente de fusil.

En los demás frentes, sin novedad.

Se ha tenido conocimiento de que nuestra artillería y aviación bate con gran eficacia las posiciones facciosas, produciendo gran efecto entre sus tropas.

## El cónsul español en Nantes, agredido

Madrid, 29, 12, n.

La campaña de violencia y excitación al atentado contra D. Alonso Mallol, cónsul de España en Nantes, ha dado sus frutos.

Ayer, a la una y media de la tarde, don Alonso Mallol salía del Consulado y cuando se había separado unos metros, dos individuos, armados de revólveres, le agredieron, dándole varios golpes con la culata de sus armas.

El señor Alonso Mallol cayó al suelo y entonces aparecieron otros dos individuos, que intentaron llevarlo en un automóvil, pero el cónsul, dando pruebas de gran valor y a pesar de las heridas recibidas, de las que le manaba bastante sangre, luchó con los agresores y logró ponerlos en fuga.

En el auto que habían traído desaparecieron rápidamente.

Hicieron varios disparos contra don Alonso Mallol, quien agotado por la pérdida de sangre cayó desfilado en medio de la calle.

La Policía detuvo a un individuo, que negó su participación en la agresión, pero el señor Mallol le reconoció a dicho sujeto como uno de sus agresores.

La Policía detuvo luego a otro sujeto apellidado Bonet, a quien también reconoció el señor Mallol.

El agredido presentaba diversas heridas en la cabeza, esquinosis en las piernas y manos, producidas por la lucha.

Estas heridas tardarán en curarse un mes aproximadamente, salvo complicaciones. Su estado no es alarmante.

## D. Francisco Rasche, juez del Tribunal Popular

EL DEPARTAMENTO DE JUSTICIA HA PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DEL PAIS VASCO LA SIGUIENTE ORDEN

Exigiendo el pronto despacho de los asuntos de que ha de conocer el Tribunal Popular de Vizcaya y la rápida resolución respecto a la responsabilidad de gran número de detenidos que ha de juzgar dicho Tribunal la creación de un nuevo Juzgado Especial número 3, vengo en disponer lo siguiente:

1.º Se crea un Juzgado Especial número 3 para la instrucción de las causas que corresponde fallar al Tribunal Popular de Vizcaya, al que se atribuirán en turno las que correspondan.

2.º Se nombra juez especial interino para el desempeño de dicho Juzgado a don Francisco Rasche y López de Berriain, con la categoría de juez de término.

Bilbao, a 26 de octubre de 1936.—El consejero de Justicia y Cultura, Jesús María de Leizaola.

# Gobierno provisional del País Vasco

# INFORMACION GENERAL

## NOTAS OFICIALES

### SINDICATO UNICO DE TRABAJADORES DE TOLOSA

Por la presente se convoca a todos los afiliados a este Sindicato a una asamblea que se celebrará en los locales de la calle de la Ribera, 1, tercero, a las tres de la tarde del día de hoy, 30 de octubre de 1936.

Por ser los asuntos a tratar de sumo interés, se ruega la más puntual asistencia. Por el Sindicato de Trabajadores de Tolosa, el secretario.

### A LOS FERROVIARIOS DEL NORTE REFUGIADOS EN GUIPUZCOA

Todos los jefes de grupo nombrados para vigilancia y señales en los túneles, se presentarán en Bilbao (Abando), a las nueve del día 30 y el resto del personal para el mismo servicio, a las once del mismo día.

Bilbao, 29 de octubre de 1936.—El Comité.

### PERDIDA

El miliciano Marcelino Fernández ha perdido la ficha de miliciano entre las calles Achuri, Arenal, Capuchino y Doctor P. Allende, chalet, 7.—Por la F. C. D. O., el secretario.

### DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD DEL PAIS VASCO

Se ordena a todas las fuerzas dependientes de esta Dirección general, procedan a la busca y captura de los individuos que a continuación se citan, poniendo inmediatamente a su disposición:

Jesús Toña Recalde, de Guarnica; José Domingo de Turruarín, idem; Francisco de Zarrandicochea, idem; Narciso de Arzanequi, idem; Emilio de Elriz, idem; Cástor de Aldaco, idem; José María de Elguézabal, idem; Francisco de Aniz, idem y Pío Garagorri Trucios, de Valmaseda.

Bilbao, 29 de octubre de 1936.—La Dirección General.

Se ordena a todas las fuerzas dependientes de esta Dirección general, indaguen al paradero del coche, Bilbao, 12.231, procediendo a su detención y poniéndolo a disposición de esta Dirección.

Bilbao, 29 de octubre de 1936.—La Dirección General.

### COMERCIANTE DE CALZADO

Todos aquellos comerciantes que posean botas de agua y albarcas mendigozales y aquellas a las que se puedan aplicar tachuelas, tienen que enviar relación de existencias al encargado de Producción en Intendencia Militar (Astarloa, 9), quedando desde este momento prohibida la venta al público de dichos artículos.

Esta orden es extensiva a los pueblos de la provincia comprendidos en el Gobierno de Euzkadi.

Bilbao, 29 de octubre de 1936.—El jefe de Intendencia Militar.

### FEDERACION PROVINCIAL DE TRANSPORTES, PESCA E INDUSTRIAS MARITIMAS DE GUIPUZCOA. SECCION PESCADERIAS

Se convoca a todos los obreros de las pescaderías que hayan intervenido en la manipulación y venta del

pescado en las pescaderías de Axpe y Bilbao a una reunión que se celebrará a las tres de la tarde del día 30 de octubre en los locales de la U. G. T. de Erandio.—La Comisión.

### NOTA DE LA DIRECCION GENERAL DE COMUNICACIONES.

#### SECCION TELEFONOS

Se previene a los señores abonados a la Compañía Telefónica que más abajo se citan, que en el plazo de cuarenta y ocho horas deben pasar por estas oficinas, instaladas en el edificio de la calle Buenos Aires, a fin de retirar los recibos que tienen pendientes, bien entendido que de no hacerlo en el plazo señalado, incurrirá en las sanciones que se estimen convenientes:

Abonado número	Nombre y apellido
10.217	Emilio Gómez.
11.402	José Arena.
11.513	Bar Sport.
11.939	Honorio Marcos.
11.263	José Landá.
10.601	Teodoro Pultiz.
10.376	Isidoro Palacio.
10.828	José Casa Montalvo.
10.146	Francisco Sanz.
11.141	José Abajo.
11.449	Pantaleón Rementería.
11.935	Rafael Bergareche.
10.024	Cesáreo Madariaga.
10.100	Isidro Castiella.
10.142	Miguel Rato.
10.303	Transporte Madrid.
10.304	Gonzalo Araluce.
10.498	Rafael Muñoz.
10.723	Daniel Errazu.
10.759	Helodoro Peña.
10.735	Acetilinas Landá.
10.820	Bernardino Gil.
11.537	Antonio Aguiarviva.
10.066	Daniel Hierro.
10.075	Peña Motorista.
10.211	Juan Carrasco.
10.228	Julían Echevarría.
10.270	Francisco Ortíz.
10.276	Félix Bolívar.
10.338	Manuel Macías.
10.453	Severino Zuazo.
10.636	José Alvarez.
10.685	Patricio Garayalde.
10.719	Leoncio Ogara.
10.802	José María Estecha.
10.907	Bonifacio Urresti.
11.112	Alfredo Acebal.
11.176	Tomás Ruiz.
11.267	Antonio Barrera.
11.520	Melión Urruchua.
11.577	Emilio García.
11.589	Gervario Urizar.
11.924	Higinio Pérez.
11.951	José Pérez.
11.959	Juan de la Puente.
10.011	Casa Barriola.
10.040	Rafael Oñerrieta.
10.042	Luis Aranzabe.
10.079	Jesús Matute.
10.171	Faustino Antón.
10.389	Jenaro Zuñabál.
10.441	Misael Valle.
10.461	Emilio Ocon.
10.633	José María Palau.
10.713	Crescencio Calayeta.
10.726	Jesús Gangotxi.
10.837	Señores Aguilón.
10.850	Francisco Lamiquiz.
10.917	Pilas Secas.
10.963	Droguería Albia.
11.016	Germán Abaun.
11.102	Viuda de Zayas.
11.180	José Artabe.
11.190	Victoriano Antón.
11.438	Mariano Hernández.
11.460	Juan A. Herranz.
11.568	Mariano Díaz.
10.087	Hermes.
10.167	Rodolfo Smith.
10.322	José María Escudero.
10.455	Juan A. Kirkid.
10.463	Indalecio Bege.
10.836	Carmen Prieto.
10.841	Felipe Arana.
10.853	Castulo Gutiérrez.
11.062	Juan Marrero.
11.167	Eduardo Salvadegoitia.
11.446	Eduardo Abisolo.
11.469	Valeriano González.
11.526	Pedro Iriarrevé.
11.536	Elvira González.
11.576	Felipe Elorrieta.
11.748	Juan Uranga.
11.828	Viuda Zuñola.
10.294	Luciano González.
10.470	Viuda Madalena.
10.515	José L. Valle.
10.805	Industrias Abrasivas.
10.914	Benjamin Cerrada.
11.110	Manuel Rodríguez.
11.658	Francisco Macazaga.
11.837	Mauricio Aguirre.
11.872	Dolores Delgado.

lados todos los regímenes de alimentación especial y que los que crean o se encuentran efectivamente enfermos, deben pasar de cinco a siete de la tarde por la Consejería de Sanidad (pabellón de consultas del Hospital Civil), a fin de comprobar la verdadera necesidad de cada caso y otorgar la correspondiente licencia.

Bilbao, 28 de octubre de 1936.—El director general de Sanidad, Mario Cordero.

### CONCURSO DE TANQUES-ORUGAS

Se encarece la asistencia de los concursantes incluidos en la adjunta relación, a la Escuela de Trabajo, Instituto de Orientaciones Profesionales, para hoy, día 30, a las cinco de la tarde.

### RELACION DE CONDUCTORES

Gabriel Darquistade. Antonio Muñoz Rodríguez. Juan José Aranguren. Domingo Esteven Jansoro. José Luis Mazariaga. Ángel Luis Balenciaga. Antonio Bazo Gundillo. Francisco Mellado Menacho. Antonio Losada Seoane. César Icojo Medina. Sabino Tortas Cabredo. Victor Contreras Alonso. José Luis Anotegui. Sebastián Santillana. José Arana Aguirre. Hedefonso Berencilla Rodríguez. Venancio Goyenechea Gamíndez. Jesús Solás Mateo. Manuel Ayala.

### DEPARTAMENTO DE ASISTENCIA SOCIAL

#### ORDEN

De orden del señor consejero de Asistencia Social, se ruega a los chóferes que el día 25 de septiembre último y aproximadamente a las nueve de la noche transportaron de Eibar a esta capital dos camiones con ropa blanca y mantelería confeccionada, y que, según orden recibida, debían entregar esta mercancía en Bilbao. Amorebieta o Guernica, se presenten en las oficinas de este Departamento, Prolongación de la Gran Vía, 57 (finca Estrauzua), en el plazo improrrogable de cuarenta y ocho horas a partir de la publicación de la presente orden, al objeto de indicar dónde fueron entregadas las citadas mercancías.

Transcurrido el tiempo que más arriba se fija, si no hubieran hecho acto de presencia en el local que se indica, se dará orden de detención contra ellos, lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Bilbao, 30 de octubre de 1936.—El consejero de Asistencia Social, Juan Gracia.

### DELEGACION DE ENSEÑANZA NACIONAL EN EUZKADI

Maestros de otras provincias refugiados en esta que tienen haberes pendientes de cobro en la Habilitación del Magisterio Nacional (Españero, 6, cuarto, derecha), y que deben presentarse a hacerlos efectivos con toda urgencia para evitar que sean devueltos.

María del Carmen Manso, María Carmen Ramos, Pedro S. Corderman, M. Iciar Arana, Román A. Ezaguirre, Enrique Corderman, María Teresa Equiza, María Teresa Arrieta, Julia Uranga, Valeriana Ruiz Miguel, Guillermo Sierra, Félix Rosas, Isabel Balbás, Julia C. Esteban, Manuel Alvorado, Josefa Iraeta, Flora Echeve Joven, María Enriqueta Hernández, Encarnación Flórez, Elias Aspiazua, Jordano Bruno del Aroc, Concepción Garín, Andrés Iriarri, José García Zapico y Emilio Jiménez Ruiz.

Bilbao, 29 de octubre de 1936.—El delegado, Teodoro Calbá.

### HOY REGRESA A BILBAO EL BATALLON LARRANAGA

#### ANTIFASCISTAS DE VIZGAYA

Hoy, de diez a once de la mañana, llega a Bilbao por el ferrocarril de Santander, el batallón Larranaga, que tan heroicamente se ha batido en Asturias contra los traidores a la República democrática y al pueblo trabajador. Invitamos a toda la clase trabajadora a que acuda a recibirle como corresponde a tan valientes combatientes.—El Comité Central.

### INSPECCION GENERAL DE ODONTOLOGIA

Cumpliendo indicaciones dadas por el Departamento de Hacienda, quedan obligados todos los señores odontólogos y mecánicos dentales a enviar a esta Inspección General (Sendeja, 3, primero), una relación jurada de las existencias de oro amonedado, en barra y en pasta, que exista en sus gabinetes y talleres.

Debiendo advertirse que los investigadores de esta Inspección comprobarán la veracidad de las relaciones enviadas.

Realizadas cerca del Departamento de Hacienda gestiones encaminadas a resolver el problema profesional que la falta de oro podría suponer para los señores odontólogos, y habiendo sido calientemente atendida la petición hecha por esta Inspección, se pone en general conocimiento que la Inspección General de Odontología cursará vales oficiales, con los que podrán estos profesionales sanitarios adquirir oro en el Departamento de Hacienda, que no los servirá sin el cumplimiento de este requisito oficial. Horas de oficina, de siete y media a nueve de la noche.

Siendo lesivo al buen funcionamiento de esta Inspección no poder componer la estadística de los talleres dentales existentes en el territorio

del país vasco, y habiéndose observado que al finalizar el plazo concedido faltan algunos de presentar su relación, se concede una ampliación de tres días para realizarlo, a cuyo final los señores investigadores darán nota de los no presentados para su sancionamiento.

### Departamento de Industrias

#### LA SUSTITUCION DE LOS OBREROS LLAMADOS A FILAS

#### DECRETO

Se ordena a todas las industrias no militarizadas cuyo personal haya sido afectado por la llamada a filas de los cupos correspondientes a los años de 1932, 1933, 1934 y 1935, procuren sustituir a dicho personal por otros obreros no afectados por la llamada a filas recurriendo para ello a todos los medios posibles, incluso a la consulta del resto del personal y de los Sindicatos obreros, y solamente en caso de una imposibilidad absoluta de realizar esta sustitución, y siendo los trabajos que realicen los movilizados de interés general, podrá recurrirse a este Departamento en demanda de que su personal movilizado pueda quedar prestando sus actuales servicios.

Bilbao, 23 de octubre de 1936.—El presidente del Gobierno provisional de Euzkadi, José A. de Aguirre. El consejero de Industria, Santiago Aznar.

### Departamento de Obras Públicas

#### NUMERAMENTOS DE ASESORES

#### ORDEN

En virtud de las facultades que me concede el acuerdo adoptado al respecto por el Gobierno provisional del País Vasco, vengo en nombrar asesor técnico de este Departamento a don Julio Alonso Urquijo, ingeniero de Caminos.

Bilbao, 26 de octubre de 1936.—El consejero de Obras Públicas, J. Astigarrabia.

### Departamento de Asistencia Social

#### TRASLADOS DE RESIDENCIA DE LOS REFUGIADOS

#### ORDEN

Con el fin de evitar el desorden que ocasiona el traslado, no siempre justificado, de residencia de los refugiados de un pueblo a otro, sin la debida autorización y conocimiento de la Dirección General de este Departamento, vengo en disponer:

Primero.—Cuando los refugiados inscritos en el Censo de Asistencia Social hayan de trasladarse de un pueblo a otro, habrán de dirigirse por escrito a la Junta local de Defensa de su residencia, excepto en Bilbao que lo harán a la Dirección General del Departamento, exponiendo debidamente razonadas las causas que motivan su decisión y

Segundo.—Las Juntas locales informarán sobre la misma señalando su procedencia o improcedencia para acceder a lo solicitado, no concediendo los permisos de traslado hasta tanto reciban la autorización del director general.

Bilbao, 29 de octubre de 1936.—El consejero de Asistencia Social, Juan Gracia.

### Asistencia Social, al Gremio de Peluquería

Con la cooperación del gremio de Peluquería, tanto de patronos como de obreros, el domingo día primero del próximo mes, se abrirán de nueve a una, los establecimientos de barbería comprendidos en los distritos segundo, sexto, séptimo, octavo y noveno, para realizar el servicio llamado gratuito a todos aquellos que, en calidad de refugiados y controlados por esta Junta de Defensa, se encuentren en nuestra villa. Bien entendido que, para tener derecho a este servicio, es necesario la aportación de un vale que será facilitado por Asistencia Social, en la Gran Vía, 55.

Los vales existentes anteriormente no tienen validez, y sólo tendrán derecho a este servicio los entregados por esta Junta de Defensa, el sábado de nueve a una y de tres a siete, en el lugar antes citado. El domingo podrán recogerse de nueve a once de la mañana.

A todos los dueños de los establecimientos comprendidos en los distritos antes citados, que no den apertura dicho día, serán sancionados por esta Junta de Defensa.

Al mismo tiempo se hace saber a los patronos, comuniquen a esta Junta de Defensa, la falta de trabajo en dicho día (si la hubiera), de alguno de sus obreros.

También serán sancionados aquellos establecimientos que realicen servicio a las personas no refugiadas.

Bilbao, 29 de octubre de 1936.—El consejero de Asistencia Social,

### EL SACERDOCIO EN MEXICO

París, 29, 9, n.

MEXICO.—Por mayoría de votos fué rechazada hoy en la Cámara Federal una moción que pretendía se declarase obligatorio en los Estados Unidos Mejicanos el matrimonio de los sacerdotes.

### UNA SENTENCIA CONTRA EL CONDE DE COVADONGA

París, 29, 9, n.

WASHINGTON.—La Corte de Justicia ha fallado hoy el recurso interpuesto por el conde de Covadonga, hijo primogénito del ex rey de España, que pretendía ser liberado de la obligación de pagar una pensión a su esposa.

Se fundaba el conde de Covadonga para sus pretensiones en el hecho de que tiene como único ingreso la cantidad de mil cien dólares mensuales que le envía su padre y que ha quedado notablemente reducidos como consecuencia de la devaluación del franco, toda vez que es ésta la moneda en que recibe la citada cantidad.

### FRANCO DESTITUYE A UNANIMO

París, 29, 9, n.

Han llegado a esta capital noticias de que el ex general Franco, convertido en dictador de la llamada "España nacionalista", ha destituido a Unamuno de su cargo de rector honorario y perpetuo de la Universidad de Salamanca.

Para ocupar su puesto ha sido designado el catedrático de aquella Facultad de Derecho apellidado Madruga.

### ¿DON JOSE SUIÑOL VIVE?

Barcelona, 29, 9, n.

El enviado especial de "Las Noticias" en Madrid asegura que el diputado don José Suiñol, de quien se dijo había sido fusilado por los fascistas, se halla prisionero en Burjassot.

### PORTUGAL CON LOS FACCIOSOS

París, 29, 9, n.

El Gobierno fascista portugués ha reconocido al Gobierno faccioso de Burgos.

### TAMBIEN EN SANTANDER SE ESTUDIARA MEDICINA

La Casa de Salud Valdeceila, ante las actuales circunstancias, que impiden a los alumnos de Medicina y Odontología, residentes en la zona Norte, el efectuar sus exámenes y continuar sus estudios, abre una matrícula para todos aquellos que deseen aprovechar las enseñanzas de sus clínicas y laboratorios.

Los cursos se darán, con arreglo a las normas oficiales, por catedráticos de las Facultades de Medicina de Valladolid, Salamanca y otras, que desde hace meses trabajan en la institución, y con la colaboración del profesorado de la Casa de Salud Valdeceila.

Se solicitará de la superioridad la validez de las enseñanzas que reciben los alumnos y la formación de Tribunales mixtos de examen, integrados por catedráticos de Universidad y profesores de la Casa de Salud Valdeceila para aquellos alumnos que tengan pendientes de aprobación algunas asignaturas.

El curso empezará el día primero de noviembre.

Las instancias se dirigirán al director de la Casa de Salud Valdeceila hasta el día 30 de octubre.

### EL EX MINISTRO SEÑOR IRANZO, DETENIDO

Madrid, 29, 9, n.

MURCIA.—El gobernador ha dicho que esta tarde había sido detenido en Cartagena el ex ministro don Vicente Iranzo. Ha sido traído a Murcia, a disposición de la citada autoridad.

### TRAGICO ACCIDENTE

Madrid, 29, 9, n.

SANTANDER.—En San Vicente de la Barquera ocurrió un triste suceso, que ha costado la vida de seis trabajadores de dicha localidad.

A las ocho de la mañana llegó el meliciano José Vega, de veinticuatro años, que venía a disfrutar unos días de licencia. Pertenecía a la Unión General de Trabajadores y traía una bomba para entregarla al presidente de la organización a que pertenecía.

Se reunió con unos amigos y les enseñó el artefacto; pero sin duda por un defecto de construcción hizo aquél explosión, causando la muerte de seis camaradas e hirviendo a otros.

El suceso produjo penosísima impresión. El vecindario prestó ayuda a los heridos, trasladándolos a Valdeceila. Pasada la impresión de los primeros momentos, fueron recogidos los cadáveres de Gerardo Babio, de 52 años, presidente de la Casa del Pueblo y vicepresidente de la Agrupación Socialista; Gerardo Roig, de 42, meliciano comunista; José Vega, que era el que trajo la bomba; Antonio Cortabarría, de la U. G. T.; Gervasio Benzochea, de 56, de la U. G. T.; Ángel Félix, de 28, meliciano, de la Unión General de Trabajadores.

Los heridos son Rufino Blanco, de 32 años, y Antonio Sánchez. Mañana, a las once, se verificará el entierro de los seis cadáveres.

### LA UTILIDAD DE LOS TRENES BLINDADOS

Madrid, 29, 9, n.

Un obrero ferroviario ha manifestado que cada día son más útiles los servicios de los trenes blindados. Estos trenes vienen siendo uno de los principales objetivos de la artillería y de la aviación enemigas. Ya han resultado algunos ferroviarios heridos al penetrar la metralla por las mirillas.

Un tren blindado tarda en estar dispuesto cuatro días.

El mismo obrero ha manifestado que los ferroviarios han opuesto gran resistencia en toda España a los rebeldes. Sólo bajo la amenaza

de las pistolas se han prestado a trabajar, y aprovechan la primera ocasión para evadirse. En Huesca, el maquinista de un tren de mercancías aprovechó una maniobra de cambio de agujas para pasarse a los nuestros con una máquina y varias unidades. Los ferroviarios han sufrido muchas bajas en sus filas a consecuencia de la represión fascista, especialmente en Avila, donde ha sido terrible.

A los ferroviarios que trabajan con los rebeldes se les ha rebajado el veinticinco por ciento del jornal. LAS MUJERES PARA SUSTITUIR A LOS HOMBRES

Madrid, 29, 9, n.

Durante el día de hoy ha continuado el enrolamiento de mujeres en las oficinas montadas, donde se ofrecen para trabajos en los que poder sustituir a los hombres en los casos en que éstos tuviesen que acudir a los frentes de batalla. Uno de los oficios por los que las mujeres muestran mayor atracción es la conducción de tranvías.

Los enrolamientos realizados hoy han pasado de dos mil. EL ABASTECIMIENTO DE AGUA ESTA ASEGURADO

Madrid, 29, 9, n.

El ministro de Obras Públicas, manifestó esta mañana que había visitado diversos talleres y fábricas para inspeccionar los trabajos que en ellos se realizan, y que de la visita había salido muy satisfecho.

Rogó a los periodistas desmintieran del modo más categórico la especie de que corren peligro los embalses del Lozoya, pues hay en ellos agua más que suficiente para el abastecimiento de la capital durante varios meses. Así ha podido comprobarlo en una reciente visita que hizo a los embalses.

### DOCUMENTADAS ACUSACIONES CONTRA PORTUGAL

París, 29, 9, n.

LONDRES.—El "News Chronicle" señala los casos de violación del acuerdo de no ingerencia por parte de Portugal.

El periódico apoya su información con documento fotográficos facilitados por un inglés residente en Portugal.

El día 2 del actual tres aviones de bombardero italianos, pilotados por italianos, aterrizaron en Puerto Alegre por falta de gasolina. Las banderas de las ametralladoras y otros detalles indicaban que los aviones acababan de participar en un combate. Dos aparatos gubernamentales que se vieron obligados a aterrizar en Ampavos fueron incautados y los aviadores entregados a los rebeldes, que los fusilaron.

### LA VISITA A LOS CEMENTERIOS

Madrid, 29, 9, n.

SANTANDER.—El alcalde, señor Castillo Bordenabe, ha ordenado la publicación del siguiente edicto:

"Hago saber que, en previsión de que pudieran desarrollarse escenas o discusiones en el cementerio de Cirrijo durante los días 1 y 2 del próximo mes, he dispuesto que dichos días sólo entren en el citado cementerio los familiares que acompañen a los cadáveres que en los mencionados días hayan de ser enterrados".

### UNA BOMBA DE AEROPLANO, CARGADA, EN MANOS DE UN CHICO

SANTANDER.—Ayer por la tarde ocurrió en nuestra ciudad un hecho extraño.

Próximamente a las tres se detuvo un auto en la Ribera, y uno de sus ocupantes llamó al chico Tomás Rivero, de dieciséis años. Al acercarse éste al coche, uno de los que se hallaban dentro de él, le entregó un enorme artefacto, que el muchacho cogió entre sus manos sorprendido, sin saber a ciencia cierta lo que era.

El ocupante del coche le dijo que vendiera aquello en una chatarrería, partiendo el coche instantes después y desapareciendo rápidamente.

El muchacho, al examinar el artefacto, comprobó que era una potente bomba de aeroplano, y entonces, por un temor muy justificado, pensó llevarla a algún centro público, donde depositarla, para evitar cualquier explosión en el caso de que estuviera cargada.

Tal como lo pensó lo hizo, y fué a llevarla a la Guardia municipal, donde la entregó, manifestando al mismo tiempo que, debido al estupeor que le produjo el encargo tan extraño como le hicieron los desconocidos ocupantes del auto, no se fijó en la matrícula del coche.

Examinada la bomba en la Guardia municipal, se vio que no tenía espoleta, pero se hallaba cargada. LA CIRCULACION DE BILLETES PEQUEÑOS Y PLATA

SANTANDER.—La Dirección de los Bancos ha publicado una nota recomendando a sus clientes y al público en general que faciliten la circulación de billetes de series pequeñas y plata, hasta que se ponga en vigor una solución que tiene en estudio.

### EL TUNEL DEL PUEBLO

SANTANDER.—Hoy han comenzado los trabajos de perforación del túnel del pueblo por su

# Prevía la orden del presidente del Consejo y ministro de la Guerra, que fué leída a todas las tropas en los campamentos, ayer, al amanecer, comenzó en los frentes del Centro la contraofensiva de las fuerzas leales a la República

## El ataque, llevado con todo ímpetu, quedó coronado por un rotundo triunfo. - Las milicias han ocupado los pueblos de Torrejón de Velasco, Torrejón de la Calzada, Seseña y otros, en el sector del Tajo

### La aviación cooperó brillante y eficazmente al éxito de la operación

#### EL JEFE DEL GOBIERNO DA LA ORDEN DE COMENZAR LA CONTRAOFENSIVA

Madrid, 29, 12 n. En la madrugada última el jefe del Gobierno y ministro de la Guerra señor Largo Caballero ha dirigido a las tropas de la República del frente del Centro la siguiente alocución:

Las bandas fascistas, en su larga marcha sobre Madrid, han derramado sangre, han diezmado sus fuerzas. Llegó, por tanto, la hora de dar el golpe de muerte a los traidores que, desangrados, pierden su eficacia combativa.

En este momento tenemos ya en nuestras manos un formidable armamento. Tenemos tanques de asalto y una aviación poderosa. Los tanques y la aviación son un arma poderosa para reducir al enemigo, pero por sí mismas estas armas son insuficientes, porque una contraofensiva victoriosa requiere además que por nuestra parte tengamos la firme voluntad de hacer retroceder al enemigo. El fuego destructor de la aviación y de los tanques debe ser completado por el empuje de la infantería. Lo que el fuego de los tanques y de la aviación no puede hacer debe pasar a nuestras manos en un ataque victorioso de la infantería, que no hay que soltar jamás.

La infantería ha de destruir por completo lo que queda de los criminales fasciosos y apoderarse de sus armas.

Escuchad, camaradas: Hoy, 29 de octubre, al amanecer, nuestra artillería y nuestros tanques blindados abrieron el fuego contra ellos. Enseguida apareció nuestra aviación lanzando bombas contra el enemigo y desencadenando el fuego de sus ametralladoras.

En el momento del ataque aéreo nuestros tanques van a lanzarse sobre el enemigo con todo vigor, sembrando el pánico en sus filas.

Esta será la hora en que todos los combatientes, tan pronto reciban las órdenes de sus jefes, deberán lanzarse impetuosamente sobre el enemigo, atacando hasta aniquilarse.

Los traidores y sus tropas, que han llevado por el engaño a la muerte y a la destrucción y las escorias que les siguen, van a recibir por fin el castigo de la República.

Nuestras mujeres, nuestras hermanas, nuestros hijos, que iban a convertirse en víctimas, serán salvados por el empuje de vuestras armas.

Ahora que tenemos tanques y aviones, ¡adelante, camaradas del frente!, heroicos del pueblo trabajador.

¡La victoria es nuestra!  
El ministro de la Guerra, Francisco Largo Caballero.  
OTRO DESASTRE DE LA AVIACION FACCIOSA

Madrid, 29, 12 n.

Se conocen algunos detalles del ataque aéreo a Cartagena.

El día 17 aparecieron sobre la ciudad cinco hidroaviones y tres cazas, que dejaron sentir la acción de sus bombas sobre la dársena, desapareciendo rumbo a Baleares.

El lunes aparecieron nuevamente, arrojando tres bombas grandes; una de ellas cayó en la calle de Cano y veinte personas resultaron víctimas del bombardeo.

Los aviones fasciosos intentaban bombardear el arsenal, pero sólo encontraron una fuerte techumbre de un cobertizo.

De la escuadrilla facciosa, un aparato cayó al mar, el otro sobre La Palma y otro en un barrio próximo, este último por la acción certera de los disparos del ejérmate 15.

De los aviones abatidos, dos eran alemanes y uno italiano.

#### ASCENSO MERECIDO

Madrid, 29, 12 n. Ha sido ascendido a comandante Urbano Abad de la Torre, que con extraordinario acierto llevó el ataque al cuartel de la Montaña.

#### LOS FACCIOSOS REALIZAN UNA POLITICA DE EXTERMINIO

Madrid, 29, 12 n. Se sabe que el número de fusilamientos en Belchite se elevó a 250.

Entre los elementos políticos se llevó a cabo una operación de limpieza. Empezó la matanza con elementos de Izquierda Republicana y ni uno solo de sus afiliados logró salvarse.

Después se hizo igual con los afiliados a otros partidos de izquierda.

#### CONTINUACION DE UNA VISTA

Madrid, 29, 12 n. Ante el segundo Tribunal continuó la vista de la causa contra un jefe y varios oficiales de Ingenieros pertenecientes al primero y segundo regimiento de Ferrocarriles.

El secretario dió lectura a las preguntas del veredicto en número de 28. A petición del fiscal se incluyó una novava y a petición del defensor 4. Después de una nueva suspensión se dió lectura a la respuesta del fiscal al veredicto y seguidamente el fiscal hizo la petición de penas, considerando a los procesados como incurso en el delito de adhesión a la rebelión, pidiendo para ellos reclusión perpetua.

El defensor apreció delito de tentativa de ayuda a la rebelión, sol-

citando que los capitanes sean condenados al grado inferior a la pena de reclusión perpetua, los coronetes a prisión correccional y los tenientes a penas inferiores.

Se suspende la vista de la causa que queda para sentencia.

#### LA TACTICA TERRORISTA DE LOS FACCIOSOS

Madrid, 29, 12 n. En las ropas del cadáver de un coronel faccioso muerto en Sigüenza se le ha encontrado la siguiente documentación:

Para controlar la retaguardia hace falta atemorizar al enemigo. Hacer que cuando se ocupen las ciudades se ejecute a cuantas personas de relieve, incluso mujeres y niños, se encuentren en las mismas.

Esto debe hacerse públicamente, haciendo saber que estamos dispuestos en todo momento a proceder de igual modo con todo el que intenta oponerse. Es necesario deprimir la moral del enemigo y habrá que dar en todas las ciudades la impresión de que estamos en un campo de batalla.

Está demostrado que la táctica de la desmoralización más eficaz es el ataque a los hospitales y a las ambulancias.

La Gran Guerra nos dió esta lección tan importante.

En Madrid entraremos el día 25 de julio y actuaremos contra todos los elementos enemigos sin distinción de ideas ni de sexos, se adelantará el pánico que favorecerá nuestras operaciones.

#### EN LOS FRENTES DEL SUR

Madrid, 29, 12 n. Ayer en el sector de Montoro una columna facciosa se había situado para hostilizar nuestras posiciones.

Una avanzada nuestra cortó la operación, impidiendo el paso al enemigo, que abandonó tres camiones dejando en nuestro poder tres cadáveres, armas y municiones.

#### BOMBARDEOS DE LA AVIACION

Madrid, 29, 12 n. La aviación facciosa bombardeó el Carpio y Padro Abad, sin consecuencias.

En contestación nuestros aparatos han bombardeado Córdoba, Granada y Sevilla.

#### EL EXITO DE LA OFENSIVA

Madrid, 29, 12 n. La ofensiva de nuestras milicias y Ejército del pueblo, previamente fijada por el mando, comenzó en los sectores del Centro a la hora señalada de antemano.

Al amanecer fué leída en los frentes la proclama del ministro de la Guerra y su lectura fué escuchada con entusiasmo, dándose al final numerosos y frenéticos vivas a la República.

Enseguida comenzó el ataque de modo impetuoso. El enemigo, en algunos puntos estaba bien fortificado y ofreció resistencia, pero el empuje de nuestros milicianos y soldados era tan formidable que los facciosos comenzaron a retroceder.

A mediodía nuestras fuerzas victoriosas han ocupado ya los pueblos de Torrejón de Velasco, Torrejón de la Calzada, Seseña y otros.

La entrada en estos pueblos revistió caracteres de apoteosis. Las tropas republicanas continuaron avanzando y los rebeldes, empujados por nuestros milicianos y su impetuoso ataque, se han visto precisados a pedir socorros de hombres y armamento, especialmente Caballería mora y Artillería ligera.

El término de la operación no se conoce todavía, pero la ofensiva ha constituido un éxito para las tropas y para el mando republicano.

Nuestra aviación ha cooperado eficazmente y a ella corresponde buena parte del triunfo.

Ha sido otro gran triunfo de nuestros esforzados aviadores que en tres días han derribado unos treinta aparatos facciosos en Talavera, Cáceres, Sevilla, Cartagena y frente del Centro.

#### SENTENCIA CUMPLIDA

SANTANDER.—Ha quedado cumplida la sentencia de muerte impuesta por el Tribunal popular a los soldados del Regimiento de Valencia, número 21, Virgilio Rodríguez y Fernández y José González y González.

Estos soldados falsificaron documentos de la Comandancia militar para pasarse al enemigo, siendo detenidos cuando habían rebasado las líneas leales.

Habían sido condenados a la última pena, por el delito de traición.

#### DESVANECIENDO UNOS RUMORES

SANTANDER.—La Dirección general de Industria, con el fin de desvanecer ciertos rumores que se han hecho circular sobre el suministro de gas, ha publicado una nota en la que hace constar que éste está asegurado y que no existe temor alguno de que llegue a faltar.

#### ENTIERRO DE LAS VICTIMAS DE UNA EXPLOSION

SANTANDER.—Comunican de San Vicente de la Barquera que esta mañana se ha verificado el entierro de

las seis víctimas ocasionadas por la explosión de una bomba, hecho ocurrido ayer.

Asistieron el gobernador civil y otras autoridades. El entierro ha constituido una imponente manifestación de duelo, pues todo el vecindario ha concurrido al fúnebre acto.

#### LIMPIEZA DE MALEANTES Y LADRONES

Madrid, 29, 9 n. VALENCIA.—En esta ciudad se está produciendo una gran reacción contra los elementos que, disfrazados de milicianos, intentaban aprovecharse de las circunstancias para llevar a cabo robos y otros hechos reprobables.

Entre los individuos peligrosos que han sido muertos figura el conocido maleante "El Chileno", atracador internacional, en cuya casa se encontraron 700.000 pesetas y alhajas, valoradas en medio millón.

En uno de los bolsillos llevaba 25.000 pesetas.

Valencia está dispuesta a limpiar la retaguardia de maleantes y ladrones.

#### EL AYUNTAMIENTO BURGALÉS DE MONTIJA SE ANEXIONA A SANTANDER

Madrid, 29, 9 n. SANTANDER.—El gobernador civil, señor Ruiz Olazarán, dijo anoche a los periodistas que el Ayuntamiento de Montija, hasta hace días de la provincia de Burgos, se ha anexionado voluntariamente con sus seis pueblos.—Villasante, Quintanilla de Sopeña, Bercedo, San Pelayo, Agüera y Noceo— a la provincia de Santander. Ya se ha nombrado allí la correspondiente Comisión Gestora.

#### LA COMISION DE "NO" INTERVENCIÓN

París, 29, 9 n. LONDRES.—Al final de la reunión de ayer del Comité de "no" intervención se facilitó un comunicado oficial del desarrollo de la misma y principales puntos tratados.

Se dió lectura a la nota del Gobierno soviético aclarando algunos puntos de la carta del 17 de octubre, en la cual se relatan las infracciones cometidas por Italia y Portugal.

Los representantes soviéticos aceptaron la propuesta de lord Plymouth de controlar los puertos españoles, a reserva de la aceptación por parte del Gobierno español.

El representante de Italia rechazó la nota soviética, que considera tan ambigua como las anteriores.

El delegado alemán declaró que la nota soviética no aclara los puntos sobre los que existían dudas.

El Comité acordó que las aclaraciones soviéticas no eran suficientes y se pidió que el Gobierno de Moscú diga si se considera ligado al acuerdo de no intervención.

Hubo una nueva intervención del representante diplomático de Portugal, insistiendo en los puntos de vista anteriormente expuestos.

**LENTES Y GAFAS**  
**"OPTICA CESAR"**  
Ridebarrieta (esquina Jardines)

#### LA "GACETA"

Madrid, 29, 9 n. El diario oficial publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Orden disponiendo no se facilite por los jefes de columna y sus Estados Mayores, comandantes militares ni personal alguno que forme parte de las mismas, más información que los partes reglamentarios, ordinarios o extraordinarios, que tienen obligación de dar al Estado Mayor del ministro o a las autoridades superiores del Ejército, columnas o sectores, y que continúen como hasta el presente facilitándose las novedades a las organizaciones para el servicio de información.

Hacienda.—Disponiendo que todos aquellos documentos que sean precisos para completar expedientes de clases pasivas, aunque no sean de los que constituyen prueba registral, pueden ser sustituidos en la forma que se determina.

Estado.—Anunciando que el Gobierno de Luxemburgo ha depositado los instrumentos de ratificación al protocolo relativo a la prohibición del empleo en la guerra de gases asfixiantes, tóxicos y similares, y de medios bacteriológicos.

Hacienda.—Declarando que la Banca concederá préstamos pignoratios con la garantía de mostos y vinos al pago de las uvas y de las labores de recolección.

Presidencia.—Disponiendo no se permita el acceso a las oficinas públicas a los funcionarios que hayan sido declarados en situación de disponibilidad gubernativa, jubilación forzosa o separados definitivamente del servicio.

Guerra.—Orden general para el pueblo de Madrid y combatientes del frente.

Instrucción Pública.—Relevando de los deberes de sus cargos a todos los funcionarios de este Ministerio

que se hallan desempeñando labores o menesteres de guerra o directamente relacionados con la misma.

Disponiendo que las Juntas de Inspección de cada provincia hagan una distribución entre los maestros y maestras que lo solicitan de la asignación para adultos que corresponde a cada localidad.

Obras Públicas.—Concediendo una prórroga a los pases y billetes expedidos con anterioridad al 18 de julio del año actual por un plazo de seis meses sobre la tarifa especial número 199.

## La aviación leal ha bombardeado también los aerodromos de Sevilla, Cáceres, Granada y Navalmaral

### SE DESTRUYERON CINCO TRIMOTORES Y LOS NUEVOS APARATOS QUE ACABABAN DE RECIBIR DEL EXTRANJERO Y LOS ESTABAN MONTANDO

Madrid, 29, 9 n. La aviación leal, iniciando el plan que le ha sido trazado por el Gobierno, verificó hoy una acción ofensiva contra las más importantes bases aéreas de los facciosos.

En pleno día fueron bombardeados los aeródromos de Cáceres, Sevilla y Granada. En Cáceres se lanzaron por nuestros aviones diez bombas de cien kilos, que destruyeron el hangar y cuanto éste contenía. Causaron, además, grandes destrozos en el campo.

En el aeródromo de Sevilla fueron destruidos por completo cinco trimotores alemanes marca "Junker", luego de haber deshecho todo el material que había en el campo. Nuestros aparatos lanzaron gran número de bombas de cien kilos sobre los grandes hangares de Tablada, donde se estaba efectuando el montaje de los nuevos aeroplanos que acababan de enviar a los facciosos determinadas naciones comprometidas solemnemente a no enviar a España material guerrero de ninguna clase, y donde a la vez se reparaban otros aparatos del mismo origen recibidos con anterioridad. Las bombas hicieron blanco en los hangares, originando enormes destrozos en los cobertizos, y seguramente también en el copioso material allí acumulado.

Análogo bombardeo se efectuó sobre el aeródromo de Granada, donde sólo había algunos aparatos "Breguet-19", a los que debieron de alcanzar los efectos de las granadas.

Simultáneamente, otra de nuestras escuadrillas se presentó encima del aeródromo enemigo de Navalmaral, presintiendo de atacarle por no haber allí a aquella hora aparato alguno y no existir instalaciones que justificaran el lanzamiento de bombas.

Todos estos servicios se han realizado felizmente, sin que hayamos sufrido baja alguna. La jornada de hoy, con la cual ha comenzado el desarrollo de un plan intenso, ha sido una de las de mayor rendimiento que ha obtenido la aviación leal, que tan heroica y abnegadamente viene comportándose desde el comienzo de la guerra civil.

El ministro de Marina y Aire ha felicitado al jefe de las fuerzas aéreas por el triunfo remarcadísimo que constituyen los éxitos obtenidos en la consecución de cuantos objetivos han sido señalados para hoy, expresándole su confianza de que dicha Arma será factor principal en la victoria definitiva.

## CITACIONES

Al objeto de efectuar la inscripción correspondiente para su inclusión en el alistamiento del año próximo venidero, se interesa la presentación en el Negociado de Quintos del Ayuntamiento de Bilbao (Edificio nuevo) de los mozos siguientes:

Juan Tomás Lasa Arrue, Julio Lavín Pérez, Felipe Lázaro Uriarte, José Leiva Ruiz, Pedro Victorio Leorza Eguía, José María Lizarralde Epalza, Diosdoro Francisco López Iglesias, Pedro López de Aguilera López, Julio Agustín Lorente Celorrio, Jacinto Manzanares Arrestiti, Gerardo Martínez López, José Mazas Ortiz, Mariano Medina Oehandiano, Alfonso Metola Urrutia, Ernesto Munguio Ezquerro, Felipe Muñozguren Sendagorta, Luis Ocio Urreta, Guillermo Oliver Hernández, José Ondarreta Zulueta, Rafael Ortega Chasco, Ramón Otaola González, Miguel Pablo San Martín, Félix Pérez Gómez, Ramón Pérez Palmero, Fernando Pina Arbolé, Emilio Pomier Gorve, José Revuelta Barbadillo, Alfredo Rivera Contreras, Julio Ruiz Morquecho, Manuel Saez Gó-

# ESPECTACULO

## TEATRO BUENOS AIRES

HOY, VIERNES CONTINUA DE 5 A 9,30  
VERDADERO ACONTECIMIENTO CINEMATOGRAFICO EXTRAORDINARIO

¡ESTRENO! ¡ESTRENO! ¡ESTRENO!  
LA SOBERBIA PELICULA: ¡ESTRENO!

## TUYA PARA SIEMPRE

Con los dos artistas más prestigiosos de la PARAMOUNT  
SYLVIA SIDNEY y FREDRIC MARCH

## SALON OLIMPIA - HOY, CONTINUA DE 5 A 9,30 -

### Reprise de la producción nacional EL OCTAVO MANDAMIENTO

Uno de los grandes éxitos del cine nacional, por los grandes protagonistas de *SOR ANGELICA*, *LINA YEGROS* y *RAMON DE SENTMENAT*.

## COLISEO ALBIA

HOY, VIERNES CONTINUA DE 5 A 9,30  
Una extraordinaria superproducción Metro-Goldwyn-Mayer, la insuperable comedia dramática

## LA TELA DE ARAÑA

INTENSA EMOCION. GRACIA EXQUISITA  
Magnífica interpretación de *WILLIAM POWELL* y *MYRNA LOY*

MAÑANA, SABADO, ¡ACONTECIMIENTO!, LAS PRECIOSAS ZARZULLAS:  
*LOS CLAVELES* y *LA DOLOROSA*  
¡ENCARGUE SUS LOCALIDADES!

## TEATRO TRUEBA - HOY, CONTINUA DE 5 A 9,30 -

### La extraordinaria producción Universal SINFONIA DE AMOR

por la pareja de moda del cine americano, *JOHN BOLES*, el tenor de la voz admirable, y *GLORIA STUART*, la rubia de belleza inconfundible

## COLISEO ALBIA

SABADO Y DOMINGO  
ACONTECIMIENTO ARTISTICO

## LOS CLAVELES Y LA DOLOROSA

Las dos joyas líricas del maestro Serrano, tomando parte *M. de Zabala*, *A. Ibarra*, *C. Hermando*, *Emilio Goya*, *Quintana*, *Larracochea*, *Urbieta* y el popularísimo *Whisky*.

PRECIOS POPULARES ENCARGUE SUS LOCALIDADES PRO ASISTENCIA SOCIAL

## SALON GAYARRE - HOY, CONTINUA DE 5 A 9,30 -

### La máxima obra nacional que causa sensación y admiración en todas las pantallas MORENA CLARA

por la pareja de los éxitos *Imperio Argentina* y *Miguel Liger*. ¡Oiga usted las preciosas coplas "Morena Clara", "Echale guindas ar pavo", "Farsa Monea", etc., cantada con inimitable voz y estilo por la genial estrella *Imperio Argentina*.

## ACTUALIDADES

¡HOY!  
CONTINUA EL RESONANTE EXITO DE NUESTRO FORMIDABLE PROGRAMA. ¡SIN DISCUSION EL MEJOR DE LA TEMPORADA!  
Documentales, culturales, deportivas, dibujos, cómicas, técnicos, etc., etc.

¡NO DEJE VD. DE VERLO!  
CONTINUA DE 4 A 9,30  
BUTACA, UNA PESETA

## FRONTÓN EUSKALDUNA

Primeró, a las 4, cesta: *Hermanos Ramos*, contra *Marquínés* y *Aránburu*.

Segundo, cesta: *Bascaján* y *Guridi*, contra *Ortuondo* y *Arriondo*.

NUMERO DE NUESTROS TELEFONOS:  
REDACCION, 10.281  
ADMINISTRACION, 10.283

## Pro Asistencia Social

PRO ASISTENCIA SOCIAL  
No puede dudarse de que las deliciosas zarzuelas del maestro Serrano "Los Claveles" y "La Dolorosa" han de alcanzar una perfecta interpretación en las magnas funciones que pro Asistencia Social se celebrarán los días 31 del actual, sábado, y el primero de noviembre, domingo, en el Coliseo Albia.

Imposible resultará ver de nuevo reunidos en un mismo programa nombres de artistas tan valiosos como *Matilde de*

mez, *Jesús Saiz Barbolla*, *Juan Salanova*, *Gracia Marcelino Lafuenta Salazar*, *Fulgencio Salinas Romano*, *José Sánchez Mon*, *Casilio Clemente San Pedro*, *Pedro Sanz Tobajas*, *José Saiz Fernández*, *Fernando Soria Velasco*, *Manuel Tavera Bidaburu*, *Félix Zubiaur Isasi*, y también se interesa la presentación de los mozos siguientes, naturales de San Salvador del Valle: *Manuel Armando Ibarzábal*, *Zubizarreta*, *Jesús Martín Azumendi Ugarteburu*, *Carlos Asensio Pérez*, *Ángel Fernández Ortiz*, *Antonio Piñeiro Tudela*.

Y no menos notables son los artistas que completan los magníficos repartos de estas dos popularísimas obras.

Añadamos a todo este magnífico conjunto de intérpretes el interesantísimo aliciente que constituye la colaboración que a este magnífico espectáculo presentan el eminente conjunto orquestal de las *M. A. O. C.*

Así se comprende el extraordinario interés que estas funciones benéficas han despertado y que ya se ha traducido en una enorme demanda de localidades.

La bondad del programa confeccionado y los humanitarios fines que se persiguen, bien merecen que el éxito más completo corone el esfuerzo que realizan.

El Coliseo Albia, no lo dudamos, registrará llenos completos, pues no en vano tiene nuestro pueblo fama bien ganada de caritativo.

NUMERO DE NUESTROS TELEFONOS:  
REDACCION, 10.281  
ADMINISTRACION, 10.283

# EL RACIONAMIENTO EN BILBAO Y LA PROVINCIA DE VIZCAYA

Notas de la Consejería de Comercio y Abastecimiento del País Vasco autónomo

## EN LA CAPITAL

### A LOS TENEDORES DE LIBRETAS EN BILBAO ADVERTENCIAS IMPORTANTÍSIMAS

Reproducimos las instrucciones dadas en ocasiones anteriores respecto a las libretas de alimentación, para que en ningún momento el público tenga la menor duda.

Amarilla, categoría A.  
Morada, ídem B.  
Rosa, ídem C.  
La libreta amarilla es valedera para una o dos raciones. Si en esta libreta se hace constar un solo familiar, una sola será también la ración. Si se indica dos o más familiares, la libreta será valedera única y exclusivamente para dos raciones.

Las libretas moradas son valederas para TRES RACIONES. Las libretas color rosa sirven para CUATRO RACIONES.

Existiendo un perfecto control, esta Consejería recomienda con todo encarecimiento a los habitantes de Bilbao no den lugar en momento alguno a apuros y aglomeraciones de ninguna clase, ya que el reparto de los artículos en los establecimientos que se señalan separadamente aseguran en su totalidad el abastecimiento de Bilbao.

Esta advertencia la hace especialmente esta Consejería, porque muy bien puede ocurrir que en algunos establecimientos señalados para la distribución se agoten las existencias, en cuyo caso pueden acudir a otros de Bilbao, aun cuando conste en las libretas que cada familia acuda a los establecimientos de su mismo distrito.

Todo con serenidad y gran confianza, y, sobre todo, con seguridad absoluta de que esta Consejería ha tomado ya todas las medidas para que el abastecimiento sea perfecto.

#### ULTIMAS INSTRUCCIONES

**CUPON NUMERO 9** corresponde al suministro de bacalao

**CUPON NUMERO 10** corresponde al suministro de arroz

**CUPON NUMERO 11** corresponde al suministro de patatas

**FIJARSE BIEN**

Cupón número 9: Bacalao.

Cupón número 10: Arroz.

Cupón número 11: Patatas.

Estos comestibles, a continuación de los cuales seguirán otros, se reparten por un período de diez días, sin perjuicio de lo cual la Consejería de Comercio y Abastecimiento, de acuerdo con las existencias con que cuenta, dispondrá

todos los repartos que estime convenientes.

#### ADVERTENCIAS AL COMERCIO DE BILBAO

Dado el carácter especial de las Cooperativas de consumo, esta Consejería ha dispuesto que aquellas enolavadas en el radio de Bilbao puedan suministrar esta misma mercancía a aquellos cooperadores que previamente hayan presentado al sellado sus libretas. Por consiguiente, solamente a éstos que tienen la libreta sellada se les suministrará género por las Cooperativas.

Los comercios particulares deben fijarse bien para no servir género a aquellas libretas que lleven el requisito del sello de alguna Cooperativa.

Todos los comerciantes de Bilbao encargados del suministro de comestibles, así como las Cooperativas, están en la obligación de presentar los cupones recogidos a los compradores para comprobar si efectivamente responde al número de kilos (exactamente) entregados para el suministro.

Esta entrega de cupones con señalamiento de las existencias sobrantes habrá de presentarse en la forma siguiente:

Los comerciantes, en la Federación Vizcaína de Comerciantes de Ultramarinos, y las Cooperativas, en sus Federaciones respectivas, y ambas Federaciones, en esta Dirección general.

### El racionamiento en Bilbao y en los pueblos de Euzkadi

Nuevamente va a procederse al reparto de comestibles a todos los habitantes de Euzkadi.

Como en ocasiones anteriores, la proporción de reparto es exactamente la misma, en cuanto afecta a igualdad por habitante, tanto en Bilbao como en los pueblos.

Se reparten los artículos siguientes: **bacalao, arroz y patatas.** Dadas las dificultades que se presentan para hacer las entregas en Bilbao y el mismo día en los pueblos, la Consejería de Comercio ha dispuesto que el racionamiento siga el orden siguiente:

En Bilbao, a partir de hoy, viernes, día 30 del corriente mes. Recogidas de autorizaciones para los Avuntamientos de los pueblos, a partir de mañana, sábado, día 31, a primera hora de la mañana, hasta el domingo, día 1, a las doce del mediodía.  
Bilbao, 29 de octubre de 1936.

comercio, obtenida de la cuota contributiva que anualmente satisfacen, del pequeño margen de utilidad que el Ministerio de Comercio y Abastecimiento destina a los detallistas.

Las Juntas de Defensa, a la hora de recoger la mercancía, pagarán a los precios que a continuación se señalan:

BACALAO, a 2,07 pesetas kilo.

ARROZ, a 0,77 pesetas kilo.

PATATAS, a 0,37 pesetas kilo.

Las Juntas de Defensa cobrarán a los comercios donde haya que expender el ARROZ a 0,79 pesetas el kilo.

Los restantes artículos serán cobrados por las Juntas de Defensa en la forma acostumbrada en los anteriores racionamientos.

Finalmente, cada Junta de Defensa está obligada a velar con toda escrupulosidad y control el reparto exacto de los comestibles entre el vecindario, facultando esta Consejería de Comercio a todos los habitantes de Vizcaya y zona leal para que presenten por escrito en las oficinas del director general, don Paulino Gómez Beltrán, cuantas denuncias de infracción sean cometidas, y se advierte a los señores presidentes que estas denuncias se tramitarán con la mayor rapidez, sancionando en ellos con rigurosa severidad.  
Bilbao, 29 de octubre de 1936.

**¡CIUDADANO! LA ENERGIA QUE GASTAS EN LUZ HACE FALTA PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS INDUSTRIAS. TOMA LA NECESARIA, PERO NO LA MALGASTES.**

## RACIONAMIENTO EN BILBAO

Por habitante:

ARROZ ...	250 gramos
BACALAO ...	200 "
PATATAS ...	500 "

Costo al público:

ARROZ ...	0,85 kilo
PATATAS ...	0,40 "
BACALAO ...	2,30 "

CUPON NUMERO 9: BACALAO  
CUPON NUMERO 10: ARROZ  
CUPON NUMERO 11: PATATAS

### Ruego al público y al comercio:

Para evitar confusiones, se suplica con encarecimiento a unos y otros se compenetren bien de las instrucciones que se dan respecto a las libretas.

Bilbao, 29 de octubre de 1936.—El director general, PAULINO G. BELTRAN.

## Relación de comerciantes de Ultramarinos que efectuarán la venta al público de arroz, bacalao y patatas

- PRIMER DISTRITO (Deusto)**  
Alonso, Juan. Campa de la Salve, 8.  
Arámburu, Eugenia. Castañeros, número 20.  
Diez, Vicente. Epalza, 12.  
Fisura, Antonio. Tivoli 5.  
Iturbe, Gabriel. Castañeros, 15.  
Llanos, Celso. Castañeros, 1.  
Obarro, Isabel. Castañeros, 10.  
Rodríguez, José. Ciudad Jardín.  
Sergio, Paz. García. Epalza, 2.  
**SEGUNDO DISTRITO (Santiago)**  
Fuente, Sebastián de la. Ascao, número 6.  
Acha, Agustín. Viuda de Epalza, 14.  
Aldecoa, Félix. Tendería, 29.  
Amézuza, Félix. Somera, 19.  
Año, Gregorio del. C. Vieja, 11.  
Arrate, José Luis. Correo, 18.  
Aurtenche, Andrés. Somera, 9.  
Azaola, Miguel. C. Vieja, 2.  
Azucne, Félix. Tendería, 22.  
Barón, viuda de. Santa María, 8.  
Barturen, A. Esperanza, 2.  
Beraza, Julián. Ascao, 3.  
Bilbao, Juliana. Ascao, 1.  
Bilbao, Pedro. Libertad, 1.  
Bilbao Uribe, Pedro. Campo de Volantín, 5.  
Calle, Juana. Tendería, 9.  
Cerro, Juan del. Belosticalle, 7.  
Chasco, Evaristo. Belosticalle, número 6.  
Echave, Enriqueta. Bidebarrieta, núm. 11.  
Eguía, Hija de E. C. Vieja, 1.  
Estebaranz, Inocencio. Barrenacalle, 27.  
Fuente, Sebastián de la. Tivoli, número 8.  
Gálvez, Ramón. Barrenacalle, número 33.  
García, Lorenzo. P. Nueva, 8.  
García, Santiago. Esperanza, 18.  
Goenaga, Manuel María. Tendería, número 34.  
González, Juan. Jardines, 12.  
Gorriacho, Vicente. Pastosicalle, número 3.  
Insunza, Santos. Artecalle, 3.  
Irazola, Ciriacó. C. Volantín, 15.  
Iturbe, Timoteo. Somera, 2.  
Laca, José María. Ribera, 20.  
Landa, Marcelino. Tendería, 40.  
Larrinaga, Luciano. C. Vieja, 17.  
Lecua, Domingo. Ascao, 7.  
Legarreta, Tomás. Tendería, 18.  
Macho, Severino. Ascao, 24.  
Martín, Andrés. C. Vieja, 16.  
La Escocesa. San Francisco.  
La Escocesa. C. de Larreategi.  
Martín, Gregorio. Artecalle, 22.  
Martín, Gregorio. Barrenacalle, número 10.  
Murga, Luis. C. Volantín, 13.  
Ochoa, Jenaro. Artecalle, 24.  
Ortiz, Félix. Artecalle, 32.  
Padro, Daniel. Ronda, 11.  
Querejeta, Vda. de José María. C. Vieja, 9.  
Redondo, Lucio. C. Vieja, 3.  
Rica, Paulino de la. Somera, 21.  
Torre, José María de la. Barrenacalle, 11.  
Ugaldé, José. Artecalle, 50.

- Casla, Benito. Artecalle, 14.  
Aranguren, Hijos de. Bidebarrieta, 5.  
Izaguirre y Compañía. Tendería, número 17.  
Casla Estebaranz, Benito. Tendería, 48.  
Gandarias, Juan. Somera, 35.  
Santa María, Juan Tomás. Tendería, 7.  
**TERCER DISTRITO (Achuri)**  
Alberdi, José. Encarnación, 17.  
Alizua, Miguel. Solocoeche, 3.  
Alonso, Leoncio. Ronda, 32, bajo.  
Alonso, Marcelino. Ollerías Altas, número 14.  
Amezarrí, Alejandro. Expositos, número 1.  
Benito, Próspero. Achuri, 29.  
Castañeda, Francisco. Solocoeche, número 4.  
Esteban, Antonio. Fica, 7.  
Fernández, Nicasio. Encarnación, 24.  
Francisco, Francisco José. Iturribide, 22.  
Fuente, Sebastián de la. María Muñoz, 10.  
Garay, Enriqueta. Fica, 15.  
García, Aurelio. Encarnación, 11.  
González, Timoteo. Fica, 27.  
Ituriz, Angel. Ollerías Bajas, número 7.  
López, Luis. Expositos, 7.  
Mareos, Antonio. Iturribide, 39.  
Martín Ismael. Iturribide, 25.  
Moradillo, Federico. Fica, 11.  
San Clemente, Pedro. Zabaldi, número 4.  
Uribe, Angel. Achuri, 27.  
Condado Gregorio. Ollerías Altas, número 5.  
Solano, Agustín. Zabaldi, 11.  
Urrutia, Nicolás. Ollerías Bajas, número 11.  
Zalvidea, Ignacio. Achuri, 26.  
Cubero Longares, Alejandro. Ollerías Bajas, 4.  
Herrero, Darío. Ollerías Altas, número 19.  
Peña Allende, Arsenio. Fica, 27.  
Verdugo García, Francisco. Ollerías Altas, 7.  
Zallo, Victoriano. Iturribide, 17.  
**CUARTO DISTRITO (Begoña)**  
Martín, Aniceto. Estrada de Trauco, 67.  
Basabe, Bernabé. Barrio de la Cruz, 2.  
Hidalgo, Antonio. Plaza de Galán y García Hernández, 9.  
Libarona, Jenara. Calzadas, 5.  
Párez, Patrocinio. Calzadas (Mallona), 1.  
Ruiz García, Fernando. Cristó, número 13.  
Martín, Hipólito. Plaza de la República (Begoña).  
**QUINTO DISTRITO (Bilbao la Vieja)**  
La Escocesa. F. del Campo.  
Concepción Fresnedo.  
Año, Gregorio del. Zamácola, número 166.  
Antuñano, Máximo. San Francisco, 15.  
Aralucea, Federico. T. Urizar, 8.

## A LOS SOCIOS DE COOPERATIVAS

Los socios cooperadores que tengan selladas previamente las libretas, habrán de acudir a sus respectivas Cooperativas, donde los atenderán en las tres clases de artículos que se reparten.

## Juntas locales de Defensa

Recogidas de autorizaciones: Durante el sábado todo el día y el domingo hasta las doce de la mañana, considerándose anuladas las no recogidas en esta fecha.  
Dirección: Manuel Allende, 5, chalet.

- Arteaga, Luis. Bilbao la Vieja, número 23.  
Arroyo, Saturnino. Urazurrutia, número 11.  
Aya, Viuda de Julio. Cantarranas, 1.  
Bengoa, Ruperto. Marzana, 16.  
Bilbao, Miguel. San Francisco, número 13.  
Eguileor, Timoteo. C. Mirasol, 1.  
Estebaranz, Inocencio. Urazurrutia, 24.  
Fernández, Julio. Iturburu, 6.  
Galdós, Lucas. Aréchaga, 1.  
Gutiérrez, José. Zabala, 17.  
Isusi, Lorenzo. Iturburu, 6.  
Paniagua, Orencio. Zabala, 23.  
Pazos, Jesús. San Francisco, 1.  
Pinto, Benito. Zamácola, 150.  
Rodríguez, Zósimo. Zabala, 35.  
Ruiz, García, Fernando. Urazurrutia, 12.  
Santiago, José. Aréchaga, 11.  
Verdugo, Francisco. Urazurrutia, número 38.  
Villa, Felipe de la. Bilbao la Vieja, 17.  
Zulueta, Eusebio. San Francisco, número 24.  
Pazaurrutandia, Juan. Iturburu, 26.  
Chasco y Compañía, Urazurrutia, 6.  
Mendivil, Ramón. Zabala, 27.  
**SEXTO DISTRITO (Estación)**  
Pérez Benito. Cesáreo. Zabala, 5.  
Abín, Emeterio. García Salazar, número 8.  
Aguirre, Juan Bautista. San Francisco, 51.  
Alvarez de Toledo, Antonio. Hurlado de Amézaga, 11.  
Amézaga, Viuda de Secundino. Bernani, 9.  
Angulo, Isidro. Bailén, 21.  
Angulo, Isidro. Dos de Mayo, 5.  
Arteaga, Luis. Cortes, 14.  
Blanco, Domingo. Iralabarri, avenida tercera, 31.  
Castañeda, Francisco. Dos de Mayo, 3.  
Cigorraga, Ignacio. Dos de Mayo, número 15.  
Díaz, Cesáreo. Iralabarri, Villa Estalgorri.  
Epele, Máximo. Dos de Mayo, número 25.  
Fernández, Emilio. C. de Monasterio, 3, Iralabarri.  
Francisco de, Francisco. Iralabarri, avenida Principal, 4.  
García Aurelio. San Francisco, número 71.  
Garrote, Julio. Laguna, 10.  
Gómez, Miguel. Concepción, 25.  
Hurlado, Santiago. Hernani, 26.  
Izaga, Pablo. San Francisco, 31.  
López, García, Lucio, Luis. Zabala, 11.  
López, Manuel. Iralabarri, 22.  
Martín, Aniceto. San Francisco, número 38.  
Martínez, José María. General Castillo, 3.  
Montorio, Asunción. San Francisco, 29.  
Oteaga, Andrés. San Francisco, número 55.  
Pascual, Cándido. Gimnasio, 2.  
Pazos, Jesús. Hernani, 8.  
Pazos, Jesús. San Francisco, 59.  
Peñalba, Lucio. Dos de Mayo, 26.  
Romero, Marcelino. Iralabarri, número 16.  
Uriola, Eugenio. Laguna, 6.  
Tavera, Flabiano. Zabala, 9.  
Valverde, Eustasio. Hernani, 7.  
Vieitez, Saturnino. Cortes, 22.  
Zorrilla, Ramón. Dos de Mayo, número 11.  
Bilbao, Antón. Cantera, 3.  
Llona y Zárate. Iralabarri, 4.  
Ruiz Barrios, Galación. Cortes, número 18.  
**SEPTIMO DISTRITO (Abando)**  
Alonso, Cecilio. Labayru, 25.  
Alonso, Vicente. Autonomía, 5.  
Allende, Antonio. Carretera de Blo. Castrejuna, 3.  
Antón, Inocencio. Recaldeberri, H-v.  
Arri, Agustín. Autonomía, 51.  
Azpilarte, Domingo. Barinaga, número 2.  
Beldarraín, Pablo. C. de Recalde, número 10.  
Bengoechea, Isidro. Autonomía, número 21.  
Borreguero, Domingo. Villabaso, número 23.  
Borreguero, Juan. Carretera de Zorroza a Castrejuna.

- Castaños, Juan. Bto. Castrejuna, número 184.  
Diego, Santiago. Eslación, 11 (Zorroza).  
Fernández, Manuel. Gordóniz, número 28.  
Furundarena, Alejandro. Recaldeberri, C.  
Gómez, Clemente. Zugastinovia, número 3.  
Gómez Remigio, C. Basurto a Castrejuna.  
Hurlado, Mateo. C. Basurto a Castrejuna, 238.  
Ibarren, Andrés. General Concha, número 48.  
Iza, Enrique. Particular de Alzola, 2.  
Jayo, Gregorio. C. Villabaso, 3.  
López Cano, Domingo. General Salazar, 8.  
López, Mariano. Carmelo Gil, 5.  
Mallavia, Jesús. Recaldeberri, 6.  
Palacio, Rosario. Recaldeberri, letra B.  
Pardo, Eduardo. Autonomía, 57.  
Pérez, José María. General Concha, número 50.  
Robledo, Juan. C. Villabaso, H-v.  
Samaniego, Hipólito. Recaldeberri, 6, dpdo.  
Tamayo, Hilario. Labayru, 12.  
Urcelay, Félix. Iturribarria, 2.  
Vázquez, Celestino. Fray Juan, número 12.  
Vivanco, José. Autonomía, 49.  
Fuente, Matías de la. Novia de Salcedo, 9.  
Jayo, Gregorio. Camino de Recalde, 10.  
Martín, Millán. Zugastinovia, número 11.  
Reigadas, Maura. Recaldeberri, número 1.  
Gordóvil Martínez, Francisco. Estrada de Guifa (caserio).  
**OCTAVO DISTRITO (Diputación)**  
Alonso, Sebastián. Hurlado de Amézaga, 30.  
Amulio, Raimundo. Fernández del Campo, 3.  
Callejas, Secundino. Elcano, 43.  
Cristóbal, Emilio. Gran Vía, 49.  
Díaz, Cesáreo. Iparraguirre, 49.  
Díez Pérez, Domingo. Rodríguez Arias, 9.  
Díez Pérez, Fidel. Hurlado de Amézaga, 36.  
Flores, Alejo. Licenciado Pózas, 1.

(SIGUE EN QUINTA PLANA)

## RACIONAMIENTO DE ACEITE

A partir de hoy, viernes, día 30 del corriente, se servirá, por los mismos establecimientos que en ocasión anterior, aceite a todos los habitantes de Bilbao.

El reparto se hace a base de un cuarto de litro por habitante.

La misma proporción para los pueblos de Euzkadi y zona leal, cuyas autorizaciones para recogida de mercancía serán entregadas en esta Dirección General, Gran Vía, 55, bajo, a partir del lunes próximo, día 2 de noviembre.

No es necesario hacer constar que todas cuantas indicaciones han sido dadas precedentemente en orden a los repartos y a distribución de beneficios subsisten igualmente, y no duda, por consiguiente, esta Dirección General que habrán de observarse fielmente.

Cuantas quejas y reclamaciones surjan, tanto en Bilbao como en los pueblos de Euzkadi y zona leal, deberán presentarse por escrito dirigido al director general que suscribe, en la seguridad que se harán resueltas con toda justicia.

Bilbao, 28 de octubre de 1936.—El director general de Líquidos Alimenticios y Compras, Martín de Lasa.

## RACIONAMIENTO EN BILBAO

### ACEITE

Contra cupón número 12  
1/4 de litro por habitante  
PRECIO DE COMPRA:  
Ptas. 2,20 litro

Los cupones sueltos por ningún concepto serán admitidos

Los cupones deberán presentarse adheridos a su libreta

# El racionamiento en Bilbao y la provincia de Vizcaya

(VIENE DE CUARTA PLANA)

Francisco Francisco, José. Euzkalduna, 2.  
 García, Mariano. Bertendona, 1.  
 García, Lorenzo. General Concha, 20.  
 Gutiérrez, Antonio. F. del Campo, 20.  
 Herrero, Victorio. Alameda San Mamés, 34.  
 Ibeas, Isidoro. Licenciado Pozas, 29.  
 Inchausti, Viviano. A. San Mamés, 12.  
 Laureoba, Aquilino. General Concha, 7.  
 López Rasines, Félix. A. San Mamés, 15.  
 Martínez, Daniel. F. del Campo, 24.  
 Masado, Diego. F. del Campo, 11.  
 Mayor, Aureo. General Concha, 30.  
 Merino, Santiago. Alameda de Recalde, 53.  
 Orive, Felicitos. Alameda de Urquijo, 45.  
 Ortiz, Felipe. Diputación, 10.  
 Pazos, Jesús. F. del Campo, 2.  
 Pozo, Bonifacio. A. de San Mamés, 10.  
 Resa, Jesús. Egoña, 11.  
 Sánchez, Antonio. A. de Recalde, 75.  
 Sobrino, Jesús. Hurlado de Amézaga, 40.  
 Villaverde, Félix. Alameda de San Mamés, 23.  
 Villeta, Ismael. F. del Campo, 15.  
 González, Serafín. F. del Campo, 5.  
 Villanueva, Fidel. General Concha, 18.  
 García y San Martín. Elcano, 40.  
 Marañón, Blasa y Juana María. H. de Amézaga, 46.  
 Gabancho, José. General Concha, 43.  
 Hierro, Daniel. H. Amézaga, 42.  
 Pérez Asenjo, Pedro. Iparraguirre, 56.

**NOVENO DISTRITO (San Vicente)**  
 Aguiriano, Alberto. Ledesma, 3.  
 Ahedo, José. Henaio, 2.  
 Andreu, Jaime. Lersundi, 6.  
 Antuñaño, Maximino. Cosme Echevarrieta, 2.  
 Archavala, Concepción. Berástegui, 1.  
 Cea, Benito. Berástegui, 3.  
 Fernández, Ramón. Gran Vía, 4.  
 Fernández, Ramón. Plaza de Albia, 2.  
 Fuente, Sebastián de la. Colón de Larredategui, 22.  
 Gallo, Moisés. I. de Bilbao, 8.  
 García, Lorenzo. Astarloa, 2, bajo.  
 Iturrigui, Víctor. Villarias, 4.  
 Jáuregui, Viuda de Ramón. Henaio, 12.  
 Lasa, Sebastián. C. de Larredategui, 35.  
 Legarreta, Eusebio. C. de Larredategui, 25.  
 López, Pedro. Astarloa, 3.  
 Martín, Pedro. Gran Vía, 20.  
 Martín, Pedro. Plaza Mercado del Ensanche, 9.  
 Matías, Bernardo. Lersundi, 4.  
 Merion, Santiago. Espartero, 13.  
 Ocaín, Ramón. Plaza Mercado del Ensanche, 4 y 5.  
 Ortiz, Andrés. C. de Larredategui, 31.  
 Orme, Luis. Ercilla, 3.  
 Peña, Nicolás. C. de Larredategui, 43.  
 Pérez, Patrocinio. Barraincua, 1.  
 Pérez, Rosario. Amistad, 9.  
 Prieto, Martín. Barroeta Aldamar, 2.  
 Puente, Felipa. Plaza Mercado del Ensanche, 83.  
 Samperio, Alejandro. Mercado del Ensanche, 74.  
 Ignacio Tesan. Buenos Aires, 14.  
 Torre, Julián. C. de Larredategui, 14.  
 Ugarriza, Vda. de Lersundi, 8.  
 Uresti, Manuela. Ledesma, 22.  
 Rodríguez, Vicente. Francisco. Espartero, 5.  
 Angel Gómez. Plaza del Ensanche.

**DECIMO DISTRITO (HOSPITAL)**  
 Alonso, Cecilio. G. de la Revilla, 32.  
 Allende, Nicolás. María Díez de Haro, 68.  
 Aristondo, Calvo. G. Egoña, 4.  
 Aristondo, Juan. G. Rivero, 10.  
 Aristondo, Juan. Dr. Areizola, 57.  
 Pedro Arizola. Camino de la Ventosa, 7.  
 Manuel Axpe. I. de Poza, 62.  
 Baza, Braulio. Ercilla, 38.  
 Calleja, Antonio. M. de Olaveaga, 36.  
 Daniel Eulogio. Dr. Areizola A. C.  
 Cristóbal, Eugenio. Aguirre, 24.  
 Díez, Saturnino. M. de Churrucá, 3.  
 Estebanranz, José. G. de la Revilla, 11.  
 Gómez Angel. María Díez de Haro, 59.  
 Gómez Aniceto. Plaza Elíptica, 3.  
 Gómez Clemente. G. Rivero, 2.  
 Ibáñez, José. Alameda de Urquijo, 66.  
 Ibeas, Domingo. Alameda de Recalde, 28.  
 Ipiñaza, Julián. Plaza de Indauchu, 1.  
 Iturrigui, Víctor. Amisad, 5.  
 Larrauri, José. Pérez Galdós, P. N.  
 Olega Andrés. Heros, 18.  
 Ortega, Serafín. Henaio, 44.  
 Palacios, David. C. de Larredategui, 47.  
 Pérez Pedro. I. de Poza, 42.  
 Reyes, José. M. de Churrucá, 1.  
 Romeo, Angel. María Díez de Haro, F. A.  
 Segovia, Pedro. Gran Vía, 46.  
 Trejaola, Rafael. Alameda de Recalde, 21.

Vegas Hermenegildo. María Díez de Haro, 60.  
 Villaverde, Félix. Plaza de San José, 1.  
 Vivanco, José. Alameda de Urquijo, 70.  
 Zaballa, Pedro. Alameda Mazareno, 3.  
 Zorrilla, Francisco. G. Egoña, R. Aguirregabeitia, José. Iparraguirre, 8.  
 Ezpeleta, Lamberto. Espartero, número 24.  
 Fuente, Sebastián de la. Alameda de Urquijo, 57.  
 Víctor de Pedro Martín. General Egoña, 33.  
 Salas Toca, Luzgerio. Alameda de Recalde, 15.

## POBLACION DE LOS AYUNTAMIENTOS

Abadiano, 2.424 habitantes; 191 refugiados.  
 Abando y Ciérvana, 10.293 ídem; 39 ídem.  
 Ajáguiz, 1.298 ídem; 86 ídem.  
 Amorebieta, 5.551 ídem; 766 ídem.  
 Amoroto, 641 ídem; 103 ídem.  
 Apalamonasterio, 315 ídem; 66 ídem.  
 Aracaldo, 223 ídem; 45 ídem.  
 Aranzazu, 306 ídem.  
 Aracegui y Guericcaiz, 1.118 ídem; 160 ídem.  
 Arozales, 1.354 ídem; 75 ídem.  
 Artea (Gautegui de), 1.367 ídem; 19 ídem.  
 Arrancudiaga, 900 ídem; 4 ídem.  
 Arracola, 380 ídem; 105 ídem.  
 Arrazola, 890 ídem.  
 Arrieta, 1.068 ídem.  
 Arrigorriaga, 4.407 ídem; 92 ídem.  
 Axpe, 457 ídem; 192 ídem.  
 Baquio, 1.428 ídem; 590 ídem.  
 Baraxaldo, 36.759 ídem; 2.685 ídem.  
 Barrica, 1.070 ídem.  
 Basauri (San Miguel), 10.852 ídem.  
 Berango, 1.623 ídem; 55 ídem.  
 Bermeo, 12.509 ídem; 516 ídem.  
 Berriatúa, 1.268 ídem.  
 Berriz, 2.227 ídem; 577 ídem.  
 Busturia, 2.074 ídem; 536 ídem.  
 Bedia, 1.242 ídem; 48 ídem.  
 Carranza, 4.488 ídem.  
 Castillo Elejabeitia, 1.142 ídem; 121 ídem.  
 Ceñuri, 2.675 ídem; 60 ídem.  
 Ceberio, 2.302 ídem.  
 Cencerriza, 920 ídem.  
 Conzuega, 738 ídem.  
 Dima, 2.778 ídem; 320 ídem.  
 Durango, 9.368 ídem; 1.390 ídem.  
 Derio-Zamudio, 2.719 ídem; 38 ídem.  
 Ea, 1.330 ídem; 296 ídem.  
 Echano, 1.232 ídem.  
 Echevarri, 1.381 ídem; 41 ídem.  
 Echevarría, 1.097 ídem.  
 Elanchove, 1.140 ídem; 250 ídem.  
 Elorrio, 3.704 ídem; 2.132 ídem.  
 Erandio, 11.780 ídem; 963 ídem.  
 Ercilla, 649 ídem; 43 ídem.  
 Ermita, 1.178 ídem; 151 ídem.  
 Forua, 782 ídem; 178 ídem.  
 Frúniz, 508 ídem; 10 ídem.  
 Galdacano, 7.536 ídem; 772 ídem.  
 Galdames, 3.169 ídem.  
 Gámez-Fica, 1.309 ídem.  
 Garay, 431 ídem.  
 Galicia, 1.120 ídem.  
 Gordajuela, 1.879 ídem.  
 Górriz, 1.737 ídem; 105 ídem.  
 Gorocica, 532 ídem; 70 ídem.  
 Guecho, 20.448 ídem; 1.653 ídem.  
 Güeñes, 4.685 ídem.  
 Guericca y Luno, 6.000 ídem; 1.250 ídem.  
 Guizaburuaga, 306 ídem.  
 Ibaranguelua, 1.493 ídem; 31 ídem.  
 Ibárruri, 904 ídem.  
 Ispáster, 1.153 ídem; 114 ídem.  
 Izurza, 361 ídem; 30 ídem.  
 Jemón, 1.268 ídem.  
 Lanerosa, 761 ídem; 75 ídem.  
 Larredategui, 1.707 ídem; 35 ídem.  
 Laquiniz, 581 ídem.  
 Lejona, 5.564 ídem; 294 ídem.  
 Lemona, 2.092 ídem; 44 ídem.  
 Lemóniz, 975 ídem.  
 Lequeitio, 4.737 ídem; 1.969 ídem.  
 Lujua, 1.998 ídem.  
 Malleiva, 1.156 ídem; 300 ídem.  
 Mañaria, 639 ídem; 20 ídem.  
 Marquina, 1.711 ídem.  
 Maruri, 724 ídem.  
 Mendata, 1.086 ídem.  
 Meñaca, 752 ídem; 14 ídem.  
 Miravalles, 1.777 ídem.  
 Morga, 874 ídem; 136 ídem.  
 Múgica, 1.575 ídem; 48 ídem.  
 Mundaca, 2.731 ídem.  
 Munguía, 5.139 ídem; 57 ídem.  
 Muruga, 1.164 ídem.  
 Murieta, 405 ídem.  
 Musques (San Julián), 4.424 ídem; 143 ídem.  
 Navárniz, 642 ídem; 40 ídem.  
 Ochandiano, 1.411 ídem.  
 Ondárroa, 5.232 ídem.  
 Orduña, 3.410 ídem; 218 ídem.  
 Orozco, 2.839 ídem.  
 Pedernales, 529 ídem.  
 Plencia, 2.876 ídem; 308 ídem.  
 Portugalete, 10.950 ídem; 1.037 ídem.  
 Rigoitia, 1.416 ídem; 8 ídem.  
 San Salvador del Valle, 8.332 ídem; 123 ídem.  
 Santa María de Lezama, 1.881 ídem.  
 Santurce (Antiguo), 8.516 ídem; 347 ídem.  
 Santurce (Ortuella), 6.393 ídem; 166 ídem.  
 Sestao, 19.500 ídem.  
 Soudica, 1.973 ídem; 40 ídem.  
 Sopetana, 1.434 ídem; 131 ídem.  
 Sopena, 3.223 ídem; 354 ídem.  
 Trucíos, 1.157 ídem.  
 Ubidea, 474 ídem; 27 ídem.  
 Urdiz, 1.221 ídem; 14 ídem.  
 Valmaseda, 5.052 ídem; 231 ídem.  
 Villaro, 915 ídem; 111 ídem.  
 Yurre, 1.815 ídem.  
 Zaldúa, 1.310 ídem; 518 ídem.

**JABON DE SALES**  
**de CARABAÑA**  
**ESPECIAL PARA LAS AFECCIONES DE LA PIEL, HERPETISMO, GRANOS, ETC.**  
**MEDICINAL Y DE TOCADOR**  
 Pastilla pequeña: 0,80 ptas. - Grande: 1,25  
 De venta en Farmacias, Perfumerías y Droguerías  
 Proprietarios: **HIJOS DE R. J. CHAVARRI**  
 Montera, 50. - MADRID

Zalla, 3.983 ídem; 300 ídem.  
 Zarátamo, 1.110 ídem; 9 ídem.  
 Zollo, 325 ídem.  
 Zona Internacional, 580 ídem.  
 Bilbao, 175.023 ídem.  
 Amurrio, 2.068 ídem.  
 Aramayona, 1.985 ídem.  
 Arceniega, 2.888 ídem.  
 Ayala, 3.006 ídem.  
 Barumbio, 1.584 ídem.  
 Lezama, 1.584 ídem.  
 Llodio, 3.409 ídem; 200 ídem.  
 Oquendo, 971 ídem.  
 Valle de Mena, 5.970.

## PRECIOS

PRECIO DEL ARROZ	
	Pesetas.
Pagará el mayorista ...	0,74 kilo
Pagará el minorista ...	0,79 "
Pagará el público ...	0,85 "
Pagarán las Juntas de Defensa ...	0,77 "
Las Juntas de Defensa cobrarán a sus comercios ...	0,79 "
<b>PRECIOS PARA LAS PATATAS</b>	
Pagará el mayorista ...	0,35 "
Pagará el minorista ...	0,37 "
Pagarán las Juntas de Defensa ...	0,37 "
Pagará el público ...	0,40 "
<b>PRECIO PARA EL BACALAO</b>	
Pagarán los mayoristas ...	2,00 "
Pagarán los minoristas ...	2,07 "
Pagarán las Juntas de Defensa ...	2,07 "
Pagará el público ...	2,30 "

## Dirección General de Comercio y Abastecimiento

**ORGANIZACION QUE HAN DE TENER LOS MAYORISTAS Y MINORISTAS EN LOS DIFERENTES REPARTOS DE LOS ARTICULOS RACIONADOS**

**PATATAS:**  
 Los almacenistas de patatas al por mayor, señores:  
 Hijos de Guereñu.  
 Aparribay Hermanos.  
 Santiago Fernández.  
 Gregorio Rica.  
 Servirán a los detallistas incluidos en la relación publicada en esta fecha a razón de doscientos cincuenta kilos, o sea, cinco sacos de cincuenta kilos cada uno.  
 A las Juntas de Defensa habrán de hacerlo los señores:  
 Bernardino Arrabal.  
 Salinera Bilbao.  
 Vivanco y Zorrilla.  
 Emeterio Abín.  
 Aperribay Hermanos.  
 Sabina Tolosa.  
 Juan Jiménez.  
 Carlos Aparicio.  
 Quienes lo harán en la proporción que fija esta Dirección General para cada Junta de Defensa.

**ARROZ:**  
 Los almacenistas de arroz al por mayor, señores:  
 Zárate Hermanos.  
 Eusebio Legarreta.  
 Eugenio Pérez Hernández.  
 C. Ruigómez y Compañía.  
 Servirán a los detallistas incluidos en la relación publicada en esta fecha a razón de ciento treinta y tres kilos por detallista.  
 A las Juntas de Defensa habrán de hacerlo los señores:  
 Sebastián de la Fuente.  
 Evaristo del Hoyo.  
 Jesús Ruigómez.  
 Cordero y Domínguez.  
 Patrón, Ramila y Compañía.  
 Trueta y Pardo.  
 Alberto Goiri.  
 Hijos de Durana.  
 Cuyo servicio ha de ir de acuerdo con las autorizaciones extendidas en esta Dirección General.

**BACALAO:**  
 Los almacenistas de bacalao al por mayor, señores:  
 Miguel Azola.  
 Mariano Lucio.  
 Felio Torrellas.  
 Ajuria y Gorriti.  
 Servirán a los detallistas incluidos en la relación publicada en esta fecha a razón de ciento diez kilos a cada uno.  
 A las Juntas de Defensa habrán de hacerlo los señores:  
 Croto de Simón.  
 Eguñuz y Martín.  
 Segundino del Río.  
 García y San Martín.  
 Felipe Domingo.  
 José María Laca.  
 Ajuria y Gorriti.  
 Quienes lo harán en la proporción que fija esta Dirección General para cada Junta de Defensa.  
 Bilbao, 29 de octubre de 1936.—  
 El director general de T. H. Comestibles Sólidos y Juntas de Defensas.

## Jurados Mixtos de Trabajo de Vizcaya

Relación de los actos de conciliación señalados y que se verificarán en los días que a continuación se indican:

**ARTES GRAFICAS**  
 Día 30 de octubre.—A las cinco menos cuarto de la tarde, Toribio Castresana, Pedro Abadía, Juan Castresana y José Gorostidi, contra la Imprenta de Gaviria y Marco.—A las cuatro de la tarde, Saturnino Gutiérrez contra Editorial Elexpura Hermanos.—A las cuatro y cuarto, Luis Quinceces contra Federico Guillermo "Grijelmo".—A las cuatro y media, Daniel Pinillos y José María Mora contra Vda. de Juan Ugarte.

**INDUSTRIAS QUIMICAS**  
 Día 31 de octubre.—A las diez y media de la mañana, Fernando Domáica contra Francisco Giralde.

**PORTEROS**  
 Día 31 de octubre.—A las 10,45 de la mañana, Anselma Becerril contra Antonio Ipiña.—A las once de la mañana, Vicenta Hernández contra Julián Iñarrripa.—A las once y cuarto de la mañana, Beatriz González contra R. Ceberio y N. Alcorita.—A las once y media de la mañana, Eduardo Liaguano contra Josefa de Arana.—A las once cuarenta y cinco de la mañana, José María Alvarez contra Jesusa de la Puente.

**PANADERIA**  
 Día 2 de noviembre.—A las cuatro de la tarde, Francisca Mezo, contra Jesús Azaldegui.—A las cuatro y cuarto de la tarde, José Bilbao, Julián Olagotia, Juan Madariaga y Manuel San Francisco contra Sucesores de Juan Góitia.—A las cuatro y media de la tarde, Saturnino Díez contra panadería "La Irene".—A las cuatro cuarenta y cinco de la tarde, Gerardo Ortega contra Andrés Miguel.—A las cinco de la tarde, Angela Tasende contra Andrés Miguel.

**PELUQUERIA DE SEÑORAS**  
 Día 2 de noviembre.—A las cinco y cuarto de la tarde, Josefa Cantalero contra Pilar Padriana.

**AUXILIARES DE FARMACIA**  
 Día 2 de noviembre.—A las cuatro de la tarde, Gaspar Villar contra Luis Babio.

**ARTES BLANCAS**  
 (Fideos y Pastas para Sopa)  
 Día 3 de noviembre.—A las cuatro y cuarto de la tarde, Sofía Villalobos y Gabriela Martínez, contra Vicente López.

Día 3 de noviembre.—A las cuatro y media de la tarde, Francisco Palao, contra Marcelo Rodríguez y Compañía.—A las cinco de la tarde, Emilio Fernández, Esteban Cabada, Marcelino Hiera, Anastasio Vitas, Serapio Lombide, Victoriano Sánchez, Ismael Gil Guillermo, Tomás Domenech y Mauro García, contra Luis Fernández.

**INDUSTRIAS QUIMICAS**  
 Día 3 de noviembre.—A las cinco y cuarto de la tarde, Pedro Herrando contra Machimbarrena y Moyúa.—A las cinco y media de la tarde, Manuel Abian contra Sociedad Bilbaína de Metales.—A las cinco y cuarenta y cinco de la tarde, Miguel Urrea contra Unión Española de Explosivos.—A las seis de la tarde, Mercedes Allende contra José María Garay.

**ESPECTACULOS PUBLICOS**  
 Día 4 de noviembre.—A las diez y media de la mañana, Aquilino Díez, contra Cinema Buenos Aires.—A las diez y cuarenta y cinco de la mañana, Esteban Martínez, contra Empresa Cine Vizcaya.—A las once de la mañana, Dionisia Lola, María Masasa, Josefa Oyarzábal y Nicolasa Díez, contra Mario Zuazo.—A las once y media, Pedro Zarandona, Esteban Uriarte, Anselmo Arruti y Carmen Zarandona contra Construcciones Vascaas S. A.

**JURADO MIXTO DE PRENSA (PERIODISTAS)**  
 Día 4 de noviembre.—A las doce y cuarto de la mañana, Cayo Pombo contra Editorial Montañesa.

**INDUSTRIAS QUIMICAS**  
 Día 4 de noviembre.—A las cuatro y media de la tarde, José Luis Oyarzun, Juan Aspiunza, Jerónimo Pérez, Teodoro Artega, Antonio Ayesta, Francisco Ortega, León San Nicolás, Medardo Pérez, Gabriel Ibáñez, Vicente Butrón, Cosme Ayesta, Anastasio Ruiz y Evaristo Bernaltes, contra Muñozuri S. A.

**ESPECTACULOS PUBLICOS**  
 Día 5 de noviembre.—A las diez y media de la mañana, Tobías Ruiz, contra Carlos Diestro.—A las diez cuarenta y cinco de la mañana, Luciano Pérez contra Victoriano Martín.

**PANADERIAS**  
 Día 5 de noviembre.—A las once de la mañana, Florentino Abad, contra Itxeropena (panadería).  
 Bilbao, 29 de octubre de 1936.—  
 El secretario.

## PASANDO EL RATO

La práctica del sport puede producir grandes beneficios pero también puede acarrear grandes perjuicios

En nuestro artículo de ayer decíamos que había que proteger el deporte "amateur", precisamente, para conseguir con ello atletas y buenos profesionales, profesionales con quienes defender los colores deportivos nacionales en las grandes contiendas internacionales.

Hoy insistimos sobre este tema, porque es necesario trabajar sobre él, para ver si conseguimos que entre los muchos consejos que damos en esta sección de "Pasando el rato", se recojan algunos. No es que queramos decir que tengamos razón en todos; pero sí podemos asegurar que se basan en la realidad, ya que hemos conocido muchos de los beneficios que produce la práctica del sport, a la vez que también hemos visto muchos casos y calamidades que promueven, cuando el que practica el sport cree que en él ha encontrado una mina, cuyo filón no terminará nunca.

Estos engañosos son muchos, más que aquellos que, viendo el sport y administrándolo bien, supieron sacar el provecho suficiente para crearse una posición y hacerse hombres.

Uno de los deportistas que en España supo lo que tenía que hacer con el dinero que le daban sus facultades dentro de él fue Alcántara, el jugador de fútbol catalán, que a la vez que practicaba el deporte estudiaba la carrera de Medicina, haciéndose con el doctorado, gozando aún de la admiración del público como ídolo del fútbol.

Pero ya tratáramos en otra ocasión sobre los ídolos del deporte español que vivieron exclusivamente para el deporte y aquellos que se hicieron hombres dentro del deporte.

Hoy hemos tropezado con un artículo del periodista americano Fred Stone, en el que recoge algunos contratos del deporte entre figuras de gran relieve americano, que vienen a confirmar cuanto dijimos en nuestro artículo de ayer y cuanto hemos venido diciendo desde que el deporte español se vio de golpe y porrazo, dentro del profesionalismo.

Empecemos por dar entrada. La impresión del gran crítico americano sobre algunas estrellas del deporte americano, país que más se cotizan, y el que está al pie del primer escalón para elevarse a figuras de la pantalla, donde van a parar muchos de los deportistas cuando adquieren por méritos, popularidad.

Bobby Jones fue uno de los más notables jugadores de golf, y hoy está enrolado como as de la pantalla y ganando mucho dinero; pero en el tiempo que practicó el deporte siempre fue "amateur", a pesar de los muchos ofrecimientos que se le hicieron para ingresar en el campo profesional.

Pero, además, tiene un doble nombre. Si para los deportistas y aficionados al cine se llama Bobby Jones, para los hombres de negocios que acuden a su bufete de abogado, se llama don Roberto T. Jones.

Veamos a quién debe esa gran popularidad y esa espléndida situación económica.

¿Qué es lo que produce el sport?

Esa es la pregunta que puede hacerse actualmente con respecto a casi todos los deportes. El retiro de Bobby Jones de los concursos de aficionados para ganar un par de centenares de miles de dólares como actor cinematográfico, demuestra lo que representa el sport para Jones. Otros han sido menos afortunados pero el de Bobby es un caso verdaderamente especial.

El famoso astro comenzó a jugar golf en campeonatos antes de usar pantalones largos; pero, a pesar de ello, no cometió el error de olvidarse de cualquiera otra cosa que no fuera el golf. Asistió a la escuela, al colegio secundario, a la Facultad de leyes y siempre se destacó como uno de los estudiantes más calificados. Durante cierto tiempo vivió de lo que le proporcionó un empleo en una oficina del Estado y en esa forma aprendió algo de negocios.

En la actualidad, don Roberto T. Jones es un popular abogado de su ciudad natal; es consejero jefe de una importante corporación; ejerce su profesión particularmente; es director de un Banco, y en fin, ha demostrado que puede vivir perfectamente sin relacionar sus actividades con el sport.

Claro está que la fama de Bobby como golfer le ha granjeado, un sinnúmero de amistades y tal vez ellas han sido las que le proporcionaron las oportunidades de abarcar tan distintas actividades. Pero los provechos que ha obtenido del golf no van más allá y todo lo demás se lo debe a su propia habilidad. No hay que olvidar

que las empresas comerciales no confían fácilmente sus negocios a un abogado, sólo por que se trate de un golfer inteligentísimo.

El dinero que consigue como actor cinematográfico es distinto. Eso sí se lo debe exclusivamente a su reputación como golfer y, en verdad, habría sido un tonfo si hubiera desdenado esa brillante oportunidad. Jones ha conquistado en el golf todos los honores que un hombre hubiese podido merecer jamás, y en la actualidad estaba cansado de adjudicarse vueltas de clasificación. Por eso había decidido abandonar su actuación en los campeonatos y dedicarse todo su tiempo a los negocios.

Es del caso recordar que cuando Bobby Jones marchaba a la cabeza de los aficionados, era el más perfecto de los aficionados. En una ocasión rehusó aceptar una casa, que le había sido donada por sus admiradores, porque sólo podía afectar su reputación de aficionado. Por otra parte, el golf ha costado a Bobby gran cantidad de dinero, puesto que siempre debió pagar los gastos de su propio peculio. No hay que olvidarse, a este respecto, que Bobby jamás sacó provecho de las ventajas secretas que generalmente los llamados "amateur" recaban mediante estratagemas más o menos legales. Jones rehusó llamarse profesionalmente transformando el golf profesional, aun cuando habría podido asegurarse en esa forma una entrada anual de más de cien mil dólares.

El golf ha hecho muy poco en beneficio de Bobby Jones; pero, afortunadamente, él ha hecho bastante para sí mismo.

Este deportista puede con su historial hacer gala de su honradez y ser ejemplo para aquellos que piensan que el deporte es la fuente inagotable, en la que pueden beber toda la vida.

Bobby comenzó el deporte de niño; pero cogió cariño a los estudios, y a la vez que se hacía un as del deporte y un as de la pantalla, se hacía un abogado inteligente, de gran nombre, y que le proporcionó puestos en la sociedad que le hicieron ser más admirado que cuando triunfaba en algunas de sus brillantes partidas de golf.

En nuestro artículo de mañana trataremos de otros que fueron ases del sport y después de brillar en él como estrellas, pasaron a la indiferencia, al anónimo, de los que también hay muchos ejemplos en el deporte español.

P. G.

## NOTICIAS

En el trabajo fué alcanzado por una prensa el obrero Emiliano Puyo, soltero, de dieciocho años. En el Santo Hospital de Basurto se le apreciaron contusiones en el dedo medio de la mano izquierda, de pronóstico leve, salvo complicaciones.

Pedro Lázaro, de veintinueve años, casado, domiciliado en Recalde 88 produjo lesiones de carácter leve, salvo complicaciones, al cortarse con una sierra cuando trabajaba en una carpintería.

Un automóvil atropelló, en Elorrieta, a la niña de dos años de edad María Juárez, de Bilbao y habitante con sus familiares en dicho barrio. Trasladada al Hospital civil, se le apreciaron la fractura de la clavícula izquierda y otras lesiones, más conexión cerebral.

Luego de asistida, ingresó en una sala de cirugía.

**EL MEJOR POSTRE:** Mermelada Trevijano.

En uno de los cuarteles de la villa se causó lesiones leves, salvo complicaciones, el miliciano Andrés Iñigo, de veintinueve años, al clavarse un clavo en la palma de la mano izquierda.

En su domicilio fué mordida por un perro Carmen Rodríguez, de diecisiete años, resultando con lesiones de pronóstico leve. Se cursó la denuncia correspondiente.

**Beneficencia Domiciliaria**

En la reunión celebrada por la Comisión Delegada de Beneficencia Social en el día de ayer, se concedieron los siguientes socorros:

De ración ordinaria, 34; de enfermo, 2; de leche común, 2; de leche esterilizada, 12; y 21 libretas de pobre para la asistencia médico-farmacéutica gratuita.

29-10-36.

LEA USTED  
**EL PUEBLO VASCO**

# Hace negocio el que anuncia y el que lee el anuncio

*Habr  usted oido decir muchas veces a los anunciantes cuando, merced al anuncio, han hecho un negocio: \*ya tengo pagado mi anuncio\*. Esto es verdad, pero no es menos cierto que tambi n al lector de anuncios le*

*‘produce el tiempo que invierte en leerlos’*

*Si V. los lee con perseverancia durante cierto tiempo, se convencer  de ello y*

**“cobrar  usted el tiempo que invierta en leerlos”**

**Unas veces economizando en sus compras.**

*Por las numerosas ocasiones de comprar barato que se ofrecen de tiempo en tiempo en los anuncios, no las pierda.*

**Otras veces, en econom a de tiempo.**

*Cuando usted sabe exactamente lo que desea comprar y le anuncian donde obtenerlo, no tiene usted que recorrer tiendas perdiendo su tiempo para buscarlo*

**Otras veces en buen g nero.**

*Cuando un comerciante le invita a visitar su almac n, se obliga a venderle art culos tal como los descritos en su anuncio. Usted tiene derecho a exigir el art culo que quiere comprar como se lo han ofrecido, y usted lo compra*

**Ahora conteste a estas preguntas:**

* No desea usted economizar su dinero y su tiempo?  Quiere usted estar seguro de tener un servicio satisfactorio y art culos de buena calidad, cada vez que tiene que hacer compras?*

**Entonces lea los anuncios y compre usted**

**all  donde lo que le ofrezcan y sirvan sea lo mejor.**

# En Asturias los facciosos sufren repetidos descalabros.-Ayer los mineros les hicieron más de doscientas bajas, cogiéndoles dos morteros, seis ametralladoras, cuatrocientos fusiles y varios camiones de municiones

## EN OVIEDO HAN RECUPERADO EL REFORMATARIO Y LA FABRICA DE LOZA

Eficaz colaboración de la aviación en los frentes del Centro.- En el sector de Navalcarnero destruyó dos convoyes formados por gran número de camiones y derribó un aparato de caza faccioso

En tres días ha destruido más de treinta aviones enemigos en Madrid, Sevilla, Cáceres y Granada

### EL PARTE DE LA NOCHE

Madrid, 29, 12, n.

El parte de guerra radiado en la noche de ayer dice lo siguiente:

En Asturias, la tropa de la República continúa su acción victoriosa, ocasionando a los rebeldes grandes descalabros.

En el día de hoy el enemigo ha tenido más de doscientas bajas, capturándosele 400 fusiles, dos morteros, seis ametralladoras y varios camiones de municiones.

En Oviedo se ha recuperado el Reformatorio y la fábrica de loza.

Frente de Aragón.—Intenso tiroteo en la Sierra de Alcubierre, sin que se haya modificado la línea de contacto con el enemigo.

Frente del Sur.—En el día de hoy no se ha operado en este frente. La aviación republicana ha bombardeado en el día de ayer con gran intensidad Sevilla, Granada y Cáceres. Los aeródromos de la primera y última ciudad han sido casi destruidos por la acción de nuestros aparatos de bombardeo.

Frente del Centro.—En los sectores de la Sierra, absoluta tranquilidad. La artillería facciosa ha bombardeado, sin eficacia, las posiciones de Cinco Villas, Cruz Verde y Santa María de la Alameda. Nuestras tropas han realizado una brillante operación, que duró gran parte del día, ocupando Seseña, Estación y Torrejón de la Calzada.

Las escuadrillas leales terminan el día de hoy con una magnífica jornada. Además de cooperar con gran eficacia al avance de las columnas republicanas sobre Seseña, Torrejón de Velasco y Torrejón de la Calzada, han destruido un gran convoy enemigo, que marchaba hacia Navalcarnero, otra columna de veinte camiones al Sur de Grifón y un tercer grupo que, con viveres y municiones, se dirigía a Santa Cruz de Retamares. Entre Illescas y Aranjuez, los aviones republicanos entablaron combate con seis cazas enemigos, derribando a uno, marca «Fiata».

Todos estos servicios se realizaron sin bajas ni accidente alguno por nuestra parte.

En los demás frentes, sin novedades.

UNA NOTA DEL MINISTERIO DE MARINA SOBRE LA EFICAZ COLABORACION DE LA AVIACION

Madrid, 29, 12, n.

En el Ministerio de Marina se ha facilitado una nota, que dice:

«Los servicios prestados durante el día de hoy por la aviación leal, además de contribuir al avance de nuestras columnas en Seseña, Torrejón de Velasco y Torrejón de la Calzada, han sido los siguientes:

Cuatro aparatos bombardearon un convoy enemigo, formado por gran número de camiones, que marchaba hacia Navalcarnero, muy cerca de este pueblo. También fue bombardeado otro convoy análogo a unos cinco kilómetros al Sur de Grifón. Cerca de Toledo fueron sorprendidos veinte camiones, a los que igualmente se bombardeó, así como a otro que se dirigía hacia Santa Cruz de Retamares, entre Illescas y Aranjuez.

Nuestros aparatos entablaron contacto con seis cazas enemigos sobre los que hicieron fuego, teniendo la fortuna de derribar uno de marca «Fiata».

Todos estos servicios se hicieron sin baja ni accidente por nuestra parte».

LOS DESCALABROS DE LOS FACCIOSOS EN ASTURIAS

Madrid, 29, 12, n.

Al recibir a los periodistas el gobernador les confirmó que en Oviedo el empuje de los mineros continúa, causándose muchas bajas al enemigo y tomándose además abundante armamento.

Nuestras milicias han ocupado varios pueblos, derrotando a los facciosos, que han iniciado un repliegue sin control, haciéndoseles en la huida bajas en cantidad.

DETALLES DE LA EFICAZ CONTRAOFENSIVA, INICIADA AYER

Madrid, 29, 12, n.

Ha comenzado con el más completo éxito la ofensiva de las columnas leales.

Cuando las noticias se han recibido hasta la fecha, son perfectamente satisfactorias.

Antes del amanecer de todos los frentes del Centro se prepararon los elementos de combate que habían de iniciar la ofensiva.

Se repartió entre los soldados y milicianos con toda profusión la proclamación y entusiasmo.

Se dieron vibrantes vivas a la democracia, a la República y a la libertad.

Con una moral elevadísima por parte de los combatientes y siguiendo las órdenes de los jefes militares y comisarios de Guerra, se inició el ataque.

Empezaron las operaciones ven-

do en vanguardia los tanques protegidos por la acción de la artillería y varias escuadrillas de bombardeo y cazas.

Después de esta preparación y fortificación eficaz, el enemigo acusó pronto el avance impetuoso del Ejército popular.

Los facciosos no pudieron contener el avance de los luchadores de la República, que ocuparon los pueblos de Seseña, Torrejón de Velasco, Torrejón de la Calzada, Cuevas, habiéndose tomado magníficas posiciones en Navalcarnero.

En esta operación, tres aparatos facciosos fueron derribados a tierra.

Los aviones facciosos y los tanques trataron en un principio de contrarrestar nuestro avance, nada pudiendo.

Los tanques apoyados por la aviación leal se lanzaron furiosamente al ataque, avanzando con una seguridad magnífica y con un orden insuperable.

Por nuestra parte hemos de consignar que no hemos tenido ni un accidente, ni un desperfecto.

Los restantes aparatos facciosos que operaban en este frente, en vista de la acción de los aviones leales, emprendieron marcha vergüenza yendo a refugiarse a un punto cercano.

El éxito de la aviación republicana es francamente consolador, pues, en solo tres días ha conseguido destruir más de treinta aparatos enemigos, en sus vuelos por Talavera, Sevilla, Cáceres y Cartagena.

Las radios facciosas han acusado este avance, para ellos imprevisible de las milicias republicanas y en los partes que se transmiten solicitan el envío de armas y en particular artillería y caballería mora.

Dicen que los rojos han iniciado una ofensiva muy fuerte y que su avance arrollador es muy difícil de contrarrestar.

Hasta el momento el alcance de la operación no se puede precisar, pero el resumen de la jornada en todo el frente no puede ser más satisfactorio.

EXTRACTOS DE PRENSA

Madrid, 29, 12, n.

«El Socialista», en su editorial, dice: «El camino de la victoria. Se refiere igualmente al llamamiento firmado por el señor Largo Caballero.

«Dedicamos grandes elogios a la gloriosa aviación por la hazaña llevada a cabo ayer.

«Política» se refiere a la acción decisiva que se va a emprender, considerando que quien no esté en condiciones por su moral y no sienta la seguridad de hacer lo que se señala de antemano, no debe ir a la línea de fuego.

Los combatientes tienen que hacerse a la idea de que tienen que combatir a un enemigo diestro y que hay que hacer todo lo posible para luchar en condiciones favorables.

Madrid, haciendo honor a su historia, se presentará a todos los pueblos de la Península como el triunfador de la revolución sobre la barbarie.

«El Sol» dice que el documento del ministro de la Guerra supone para el pueblo leal el esclarecimiento para el ataque. El entusiasmo en sí es un grave peligro.

El entusiasmo, dentro de la disciplina militar, es factor indispensable para la victoria.

LOS REBELDES HAN ABANDONADO ALMUDEBAR, UNICA POSICION QUE CONSERVABAN EN HUESCA

Barcelona, 29, 12, n.

La columna móvil rebelde que intentó avanzar primero por Alcubierre y después por Tarbienta, siendo extraordinariamente mermada, salió ayer de Almuébar, y marchó hacia las líneas aragonesas del centro.

De hecho Almuébar, única posición de importancia del enemigo en la provincia de Huesca, queda abandonada por orden del alto mando rebelde.

DETALLES DE LA LUCHA EN LOS FRENTES DE ARAGON

Barcelona, 29, 12, n.

En el sector de Alcáñiz, esta mañana hubo ligero tiroteo contra las avanzadas del enemigo. Los facciosos apenas si oponen una débil resistencia.

En el sector de Caspe, sin novedades en su parte Sur, pero en el Norte, nuestros observadores de aviación observaron algunas concentraciones enemigas que tenían el propósito de atacar.

No se les dio tiempo, pues, rápidamente nuestros aviones volaron sobre las posiciones enemigas y lanzaron bombas e hicieron funcionar sus ametralladoras al mismo tiempo que los milicianos salían de sus bases y se lanzaban al ataque.

El enemigo se replegó y los leales aprovecharon la oportunidad

para modificar nuestra línea de contacto con el enemigo ventajosamente.

En el sector de Bujaraloz no se efectuaron operaciones.

En Huesca también se obtienen mejoras, después de una débil resistencia.

Las posiciones de los alrededores de la capital son ahora mucho más ventajosas.

En esta operación ha intervenido eficazmente la artillería leal.

HAN QUEDADO NORMALIZADAS LAS COMUNICACIONES EN LA LINEA MADRID-ARANJUEZ

Madrid, 29, 12, n.

Las noticias que se recibían en Madrid a media tarde no podían ser más satisfactorias por lo que a la ofensiva del centro se refiere.

En la capital fueron acogidas estas noticias con delirante entusiasmo, organizándose manifestaciones de júbilo, en las que se dieron numerosos vivas a la República y al Frente Popular.

Se sabe que uno de los objetivos más importantes que se perseguían, y que se ha logrado plenamente en este ataque leal era el de normalizar absolutamente las comunicaciones ferroviarias de la línea de Madrid-Aranjuez.

OTRO EXITO DE LOS MILICIANOS

Barcelona, 29, 12, n.

En Chimillas las fuerzas leales han conquistado varias posiciones de importancia, desalojando de ellas al enemigo y ganándole mucho terreno.

LOS MINEROS ASTURIANOS AVANZAN POR TIERRAS DE LEON

Madrid, 29, 12, n.

El resultado de la jornada de hoy podría resumirse en muy pocas palabras: avance victorioso y continuo de las fuerzas leales que atacan en todos los sectores; en Oviedo, donde poco a poco se estrecha el cerco; en Salas, en Grado, en la costa y en el sur.

Pero lo más importante de la acción de los asturianos en el día de hoy es el avance por tierras leonesas. Mientras que por Villablino nuestras tropas presionan y desbaratan a los rebeldes, por la Robla, de León, las falanges de la República toman importantes sectores del terreno leonés.

La ofensiva general es cada vez más intensa y desconcierta a los rebeldes debido a que se les ataca por dos ángulos en tierras de León, obligándoles a realizar un movimiento de fuerzas que disminuye notablemente su capacidad de resistencia.

El entusiasmo de nuestras fuerzas es grandísimo y se prevé para muy próximamente la victoria de-

nitiva contra los traidores a la República.

LA SITUACION DE LAS FUERZAS LEALES ES EXCELENTE EN TODOS LOS FRENTES

Madrid, 29, 12, n.

Del frente de Aragón se reciben noticias, según las cuales, las fuerzas leales han derrotado a las columnas rebeldes, que han iniciado un repliegue, haciéndose en su huida numerosas bajas.

Los mineros asturianos luchan en Oviedo y en su poder van cayendo las calles de la capital.

De los demás frentes no se han recibido informes, excepción hecha de Aragón, donde también ha sido un día de franco éxito de las fuerzas del Gobierno.

Quizá dentro de breves días en este sector tendremos noticias del mayor interés.

Las fuerzas rebeldes no ocultan que el Aragón tienen perdida la partida, y las fuerzas que han acudido en auxilio de los rebeldes desconfían de conseguir los objetivos señalados.

LAS VISITAS A S. E.

Barcelona, 29, 12, n.

El presidente de la República recibió esta mañana, entre otras, la visita del presidente del Consejo de Economía, don Pedro Compañón, y del comandante don Vicente Guarnier.

LA SIERRA DE ALCUBIERRE, EN PODER DE LAS MILICIAS

Barcelona, 29, 12, n.

El parte de las milicias antifascistas de Cataluña da cuenta de que ha sido rechazado en el frente de Aragón un violento ataque enemigo a nuestras posiciones en el sector Norte de la carretera de Alcubierre. Los facciosos sufrieron muchas bajas.

Por su parte, el enviado especial de la Agencia Felus comunica que toda la sierra de Alcubierre se encuentra en nuestro poder.

SANDINO, ASCENDIDO A CORONEL

Barcelona, 29, 12, n.

Se ha sabido en esta capital que el Gobierno de la República ha decretado el ascenso a coronel del consejero de Defensa, señor Sandino.

NUEVOS RUMBOS DE LA POLITICA INTERNACIONAL

Paris, 29, 12, n.

LONDRES.—El «Morning Post» declara que los últimos acontecimientos internacionales han operado un cambio en las conciencias políticas que afecta tal vez de manera considerable al criterio de las altas jerarquías.

Es muy posible que los Gobiernos juzguen que la nueva situación operada en el área internacional obligue a establecer nuevos coincidentes con Francia, Bélgica y otros países.

EL CONSEJO DE DEFENSA DE ARAGON

Barcelona, 29, 12, n.

Ha llegado a esta capital el grupo componente del Consejo de Defensa de

Aragón, constituido para ser Gobierno en las cuestiones locales del territorio aragonés.

Los comisionados han visitado al presidente de la República y le han dado cuenta de la situación, francamente favorable para las tropas republicanas en el frente de Aragón.

Los comisionados se proponen marchar a Madrid para informar ante el Gobierno de la República.

OTRA DERROTA DE LOS REXISTAS EN LA CAMARA BELGA

Paris, 29, 12, n.

BRUSELAS.—La Cámara belga se ha reunido prosiguiendo el debate sobre política extranjera.

El señor Spaak ha sido interpelado por un diputado socialista que le preguntó si el Gobierno mantenía y estaba dispuesto a mantener contacto con los Estados Mayores franceses e ingleses.

El ministro contestó afirmativamente.

Inmediatamente los rexistas presentaron una proposición por la que el Gobierno denuncia el Pacto de Locarno y las relaciones con los Estados Mayores inglés y francés.

Puesta a votación esta propuesta fué rechazada por 126 votos contra 42 y 10 abstenciones.

UNA MODIFICACION EN EL PARLAMENTO INGLÉS

Paris, 29, 12, n.

LONDRES.—Ha habido una ligera modificación en el Gabinete inglés.

El ministro de Agricultura, mister Walter Hellett, ha dimitido, sustituyéndole el señor Morrison.

El cambio no modifica en nada el significado político del Gabinete.

LAS FIESTAS DE LA REPUBLICA EN TURQUIA

Paris, 29, 12, n.

STAMBUL.—Con motivo de celebrarse el decimotercero aniversario de la instauración de la República, la capital está engalanada, viéndose numerosos arcos de triunfo por todas partes.

Con este motivo se ha celebrado una revista y desfile ante el monumento a la República entre constantes aclamaciones de la multitud.

Las fiestas durarán cuatro días.

LA DICTADURA ECONOMICA EN ALEMANIA

Paris, 29, 12, n.

BERLIN.—En el Sport Palatz de esta capital, el general Goering ha pronunciado un discurso como inauguración de la nueva etapa de cuatro años en la que ejercerá las funciones de dictador para llevar a cabo el plan económico del Führer.

Acusa a las potencias extranjeras en su disertación de los apuros económicos por que atraviesa Alemania.

«No tenemos Colonias», ha dicho— porque nos las arrebataron los enemigos. No tenemos oro con que pagar las materias primas que nos vemos en la necesidad de importar, porque tuvimos que entregarlo a los aliados como sanción de guerra.

Pide al pueblo nuevos sacrificios y restricciones alimenticias.

«Hace muchos meses», dijo— que no pruebo mantequilla. La mantequilla no hace sino favorecer la acumulación de grasas. El Führer— continúa diciendo— no come mantequilla ni prueba la carne.

El comunicante francés de las palabras de Goering, comenta:

«El desarrollo de la autarquía se contraponen al bienestar económico del pueblo alemán».

EL PROGRAMA PARA LA NUEVA ETAPA DEL PARLAMENTO FRANCÉS

Paris, 29, 12, n.

El Gabinete francés ha continuado el estudio del plan para la nueva etapa parlamentaria.

El equilibrio de los nuevos presupuestos para 1937 ha ocupado todo el tiempo de la reunión.

La situación política interior será abordada en otra reunión que se celebrará la semana próxima.

VIAJE DE ESTUDIO

Paris, 29, 12, n.

Una Comisión de Marina se ha embarcado en Port Vendres para el estudio de las condiciones de los puertos del África del Norte, Orán, Bizerta, etc., con objeto de aumentar su eficacia militar.

HOMENAJE A UNOS MUERTOS

Paris, 29, 12, n.

CASABLANCA.—El residente francés en Marruecos, general Nogués, antes de embarcar para Francia celebrará el día 2 de noviembre en Marruecos una fiesta en honor de los muertos franceses en aquella Colonia.

DE TENNIS

Paris, 29, 12, n.

En el campeonato internacional de tennis para la Copa de Gustavo V. Dinamarca ha vencido a Noruega, por tres juegos a dos.

LAS RELACIONES ENTRE TURQUIA Y YUGOSLAVIA

Paris, 29, 12, n.

CONSTANTINOPLA.—El primer ministro yugoslavo, Mr. Stojadinovich, actualmente en Turquía, ha

conferenciado con el primer ministro turco y ha sido recibido en audiencia por el presidente de la República otomana.

LA ESCUADRA JAPONESA

Paris, 29, 12, n.

TOKIO.—El Emperador del Japón ha pasado revista a 108 navios de guerra, con un desplazamiento de 600.000 toneladas.

Con este alarde han terminado las maniobras navales japonesas.

EL PATRIOTISMO DE LOS JAPONESES

Paris, 29, 12, n.

ROMA.—Comunican de Tokio que se ha formado una sociedad, constituida por filotecnos del Imperio nipón, que se ha comprometido a poner en manos del Gobierno la suma de 500 millones de liras para la defensa del Japón.

EL RAID PARIS SAIGON PARIS

Paris, 29, 12, n.

El raid País Saigón París, en el que tomaban parte tres equipos de aviadores, con los pilotos Arnaud, Dertoyat y Ghales, ha fracasado por abandono de todos ellos.

RAID NEW YORK-LONDRES

Paris, 29, 12, n.

NUEVA YORK.—El aviador Morrison, que ha emprendido la travesía del Atlántico, de Nueva York a Londres, partió ayer mañana, jueves, a las 8,45, habiendo llegado sin novedad a Terranova.

DE CICLISMO

Paris, 29, 12, n.

Charles Pellissier ha cubierto 155 kilómetros en carretera y tras esto en 2 horas y 21 minutos y 52 segundos, lo que supone una media de 67,656.

Los medios deportivos franceses ponen en duda tal performance.

## Jefatura Superior de Sanidad Militar

### ORDEN

Se ordena a los camilleros y sanitarios de la Sección Sanitaria de Iriondo, se presenten hoy, viernes, día 30, en el cuartel sanitario de Munoa, sin excusa de ninguna especie.

Bilbao, 29 de octubre de 1936.

## Observatorio de Igueldo

Bilbao, 29 de octubre de 1936.

Situación atmosférica en el occidente de Europa a 7 horas de hoy:

El anticiclón europeo se encuentra sobre el Cantábrico y Oeste de Francia recubriendo las altas presiones todo el suroeste de Europa, destacando una dorsal sobre el mar del Norte.

Una depresión se encuentra al Norte de Islandia amenazando nuevamente las costas de Escocia.

En el Cantábrico soplan vientos flojos variables mejorando el estado del mar.

Tiempo probable en el País Vasco durante la tarde de hoy y la mañana del 30: Vientos flojos variables pasando por el Sur, moderado. Cielos nublados con tendencia a mejorar el tiempo pasajeramente.

## Caja de Ahorros Provincial de Guipúzcoa

### Colonia Escolar de Ribablosa (Loñoño)

Esta Institución se complace poner en conocimiento de las familias que en su día participaron interés por que fueran trasladados a Bilbao los niños que se hallaban en Francia de la Colonia Escolar de Ribablosa, que mañana, viernes, 30 del corriente, a las dos de la tarde se espera la llegada de dicha Colonia a Las Arenas y encarece que a los efectos de recepción y entrega se personen sus familiares en dichos muelles.

Bilbao, 29 de octubre de 1936.

## Teléfonos oficiales

Presidencia del Gobierno, 14.902.  
 Secretario particular del presidente (don Pedro de Basaldúa), 13.758.  
 Secretario general de la presidencia (don Antonio de Irujo), 14.906.  
 Secretario general de Defensa (don José de Rezola), 15.114.  
 Secretaría particular de Defensa, 14.329.  
 Director general administrativo (don Pedro de Gárate), 15.102.

Una gota y unos minutos de tiempo bastan para que la ropa de Ud vaya como nueva, sin un dibujo de mancha. Esto solo conseguirá con el maravilloso producto NETTOSOL que además de dejar la ropa limpia la desinfecta y la hace durar mucho más tiempo que de ordinario, quitando toda mancha de grasa, esperma, etc en trajes, sombreros, corbates, tapetes de mesa y de billar, sotonas, manteos, uniformes, cuellos y toda clase de sedas y rasos dejándolos como nuevos

FRASCOS A 2'50 Y 4'50 EN TODAS LAS DROGUERIAS

